



Familia yarumaleña como sujeto político, a través de las narrativas y simbolismos sociales

Lauren Paulina Arroyave Serna

Michel Betancur Galeano

Yeimy Carolina Sánchez Maldonado

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

José Roberto Álvarez Múnera, Doctor (PhD) en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Arroyave et al., 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Arroyave Serna, L., Betancur Galeano, M. & Sánchez Maldonado, Y. (2023). *Familias yarumaleñas como sujetos políticos a través de las narrativas y simbolismos sociales*, [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.



Grupo de Investigación Cultura, Política y Sociedad

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



Biblioteca Sede Universitaria del Norte (Yarumal)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A las *familias yarumaleñas*, quienes hicieron posible el desarrollo investigativo.

Agradecimientos

A la *Universidad de Antioquia*, nuestra Alma Máter, quien ha forjado el camino de aprendizaje y vivencias que resignifican nuestro quehacer.

A las *familias yarumaleñas*, por permitirnos compartir sus experiencias, su vida privada y aquello que las hace tan particulares.

A nuestro *equipo de trabajo*, por su dedicación y esfuerzo constante en esta construcción de significados, vivencias y aprendizajes del ahora y el porvenir.

Y a nuestro *asesor* quien asumió el reto de trabajar el tema familiar permitiendo reconocerla desde otras esferas.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Planteamiento del problema	12
1.1.1.Reconocimiento histórico familiar.....	16
1.1.2.Sujeto Político: una configuración social	17
1.1.3. Familia como sujeto político.....	19
2. Referente contextual.....	21
3. Justificación.....	23
4. Pregunta de investigación.....	24
5. Objetivos	24
5.1. Objetivo general	24
5.2. Objetivos específicos.....	24
6. Fundamentación Teórico-Conceptual.	25
6.1. Una aproximación al término familia.....	25
6.2. Familia como sujeto político	25
6.3. La construcción cultural de la familia	27
6.4. Sociedad y familia, un entramado de relaciones	27
6.5. Debates feministas a partir de la familia	29
7. Diseño metodológico.....	32
8. Memoria metodológica	34
9. Descripción del sujeto de investigación	39
10. Hallazgos	41

10.1. Familia yarumaleña, a la luz de los factores socioculturales	41
10.1.1. Patrones ideológicos	42
10.1.2. Patrones de crianza.	49
10.1.3. Construcción de identidad.....	54
10.2. La Familia ¿Un sujeto político en construcción?	63
10.2.1. Socialización política.....	64
10.2.2. Percepción de la política	72
11. Conclusiones	85
12. Recomendaciones.....	89
13. Referencias	91
14. Anexos.....	99
Anexo 1. Formato entrevista	99
Anexo 2. Consentimiento informado	101

Lista de tablas

Tabla 1. Sistema categorial31

Tabla 2. Siglas identificativas38

Lista de figuras

Figura 1: *Yarumal ubicado en el departamento de Antioquia, con referencia en Colombia.21*

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo reconocer cómo en las familias Yarumaleñas configuran sujetos políticos en la contemporaneidad; sustentada desde la teoría sociológica, enfocada en una concepción de la familia más integral, es decir, que no la aísla de las estructuras sociales, culturales y políticas, reconociendo que todo lo que pasa al interior de esta trasciende a un nivel más amplio.

Orientada desde un paradigma histórico-hermenéutico fundamentada en el método fenomenológico con un enfoque cualitativo. En este sentido, se pretendió desde el contexto Yarumaleño, reconocer el papel de la familia como una institución social que demarca una orientación política a través de las prácticas de formación dentro de su cotidianidad; dando paso a nuevos campos de investigación que amplíen su análisis, concibiendo su accionar en la dimensión pública como un agente transformador. Dentro de su desarrollo y los respectivos hallazgos, se encontraron aspectos significativos frente a sus particularidades socioculturales, además, se evidencia una desafección frente a lo político y la ausencia de esta esfera como agente formador. A sí mismo, se cuenta con reflexiones y recomendaciones frente al papel que tiene la familia como formadora de sujetos políticos, críticos y reflexivos respecto a su accionar dentro de la sociedad.

Palabras clave: familia, sujeto político, socialización, político, sociedad, socio-cultural.

Abstract

The present research is to recognize how in the yarumaleña families political subjects are configured in contemporaneity; based on sociological theory, focused on a more integral conception of the family, it means, that does not isolate it from social, cultural and political structures, recognizing everything what happens within it transcends to a broader level.

It is framed in a historical-hermeneutic paradigm based on the phenomenological method with a qualitative approach. In this way, it was intended from the yarumaleña context, for recognizing the role of the family as a social institution that demarcates a political orientation through training practices within its daily life; giving way to new fields of research that expand its analysis, conceiving its actions in the public dimension as a transformative agent. Within its development and the respective findings, significant aspects were found in the face of their sociocultural particularities, in addition, there is evidence of disaffection with the political and the absence of this sphere as a formative agent. In the same way, it has reflections and recommendations regarding the role that family has as a trainer of political subjects, critical and reflective regarding their actions in society.

Keywords: family, political subject, socialization, political, society, socio-cultural.

Introducción

El territorio yarumaleño está representado por identidades, valores y formas de habitar, donde ha sido la fe y las orientaciones conservadoras las que han permeado las familias durante gran parte del tiempo, permitiendo reconocer como han configurado las mismas en este contexto. A lo largo de la historia, la familia ha sido entendida, visibilizada y percibida como núcleo fundamental de la sociedad, donde le han otorgado una responsabilidad de educadora en valores, pautas y normas, para formar sujetos funcionales en la vida diaria, además de que ha sido estudiada principalmente a partir de aspectos íntimos, respecto a sus roles y dinámicas internas que crean y reproducen en su cotidianidad.

Desde allí, para tener una mirada respecto a lo que fue concebido como familia a lo largo de la investigación, optamos por una visión más amplia y abarcativa dirigida directamente a una esfera pública y social, dejando de lado concepciones tradicionalistas de la misma, entendiendo que esta tiene incidencia directamente en la formación de sujetos políticos que gestan prácticas movilizadoras, reflexivas y críticas frente a las estructuras sociales, es por esto, que el interés del grupo investigativo principalmente fue en indagar respecto a ¿Cómo en las familias Yarumaleñas se configuran sujetos políticos en la contemporaneidad?, lo que develó diferentes particularidades que las caracterizan a través de aspectos socioculturales y prácticas de formación política, mostrando componentes relevantes para su entendimiento.

A partir de allí, para fundamentar el desarrollo investigativo fueron implementados tres referentes teóricos que permitieron mostrar desde ámbitos históricos, sociales, culturales y contemporáneos elementos claves de la familia, siendo estas la teoría antropológica, sociológica y debates feministas, además de un referente conceptual orientado por conceptos como, familia, sujeto político y familia como sujeto político, mismas que guiaron dos objetivos específicos los cuales son, caracterizar los factores socioculturales de los grupos familiares y describir las prácticas de formación política al interior de los grupos familiares que favorecen la construcción del sujeto político.

Así pues, se construyeron dos capítulos para dar respuesta a los objetivos anteriormente planteados, el primero de ellos nombrado *Familia yarumaleña a la luz de los factores*

socioculturales, desarrolla una caracterización de las familias en relación con sus patrones ideológicos, su construcción de identidad y formas de crianza, ahondando en sus formas de expresión, prácticas y acciones propias de su cotidianidad y del territorio. El segundo capítulo denominado, *la familia ¿Un sujeto político en construcción?* Devela asuntos propios de las prácticas de formación política, enfatizando en la socialización y percepción de esta, explícitamente en las formas en que las familias conciben los espacios y el ámbito político, así como su incidencia en lo público

Igualmente, reflexiones frente a la familia como sujeto político en el territorio yarumaleño, quienes, a partir de sus narrativas, sus formas y prácticas gestadas tanto en su interior como a través de las esferas e instituciones sociales y públicas, delimitan la construcción y formación de sujetos que están insertos en la vida pública desde sus particularidades. Finalmente, desde una apuesta personal y profesional investigativa se hace énfasis a una perspectiva más holística y amplia de concebir a la familia, siendo el trabajo social un puente disciplinario y profesional orientado hacia nuevas formas de reconocerla y visibilizarla como sujeto activo dentro de la sociedad.

1. Planteamiento del problema

Para dar desarrollo al planteamiento del problema partimos de la idea de familia como un fenómeno social que ha sido atravesado por diversas especificidades de cada época y momento dado de la historia, desde allí, a grandes rasgos se reconocen las primeras formas de organización en función de la supervivencia, seguido por la conformación de la familia nuclear, sustentada en un sistema patriarcal, donde la mayor autoridad era poseída por el varón, predominando su rol sobre las diferentes esferas, además, era exigía absoluta fidelidad por parte de la mujer frente al matrimonio.

Sin embargo, las transformaciones paulatinas en los modelos instaurados cambiaron los sistemas socioculturales marcando un punto de inflexión en el reconocimiento de la familia, esto en razón de ser, a las nuevas características de la posmodernidad o globalización, marcada por el relativismo, la individualización y acciones más puntuales como la incursión de la mujer al ámbito laboral y la distribución equitativa entre hombre-mujer. De acuerdo con lo anterior, Castro & Cabanillas (2010) establecen que:

Encontramos una pluralidad diversificada de formas familiares que varían en función de diversos factores como la posición de la familia respecto al modo de producción, respecto a la estratificación social, o respecto a la fuerza del poder político y a la ubicación en una concreta subcultura. En este sentido, la familia no está sujeta a ninguna ley histórica evolutiva, es decir, no camina linealmente de un polo a otro, al contrario, se modifica, expandiéndose o reduciéndose, con mayores o menores funciones, con mayor o menor estabilidad, según la sociedad que la rodea. (p.32).

En este sentido, se ha generado un tránsito entre la familia nuclear tradicional y las nuevas posibilidades de conformación, enmarcadas en otro tipo de estructura, funciones y roles en el ciclo vital, por lo que Pinillo (2010) reconoce que “La familia en su diversidad implica comprenderla de manera amplia, vincular y compleja, rompiendo con el modo hegemónico tradicional de concebirla” (p.104).

De esta manera, la comprensión de la familia en su devenir se ha visto permeada por un abanico de posibilidades desde las diversas disciplinas del campo científico y social, es decir, desde una mirada interdisciplinar abordada por algunas ramas como la biología, derecho, antropología, sociología, psicología, y trabajo social; algunas de ellas asociadas, a las relaciones de consanguinidad y parentesco que conforman el núcleo familiar, adicionalmente vista como una estructura social, el primer espacio de socialización y como eje central de la sociedad; igualmente, desde las representaciones populares que parten de las experiencias personales de las cotidianidades de las personas. Es por esto que se reconoce la multiplicidad de formas de concebirla, posicionándose como modelo heterogéneo.

Desde allí, los temas investigativos y las discusiones centradas en el tema familiar han girado alrededor del funcionamiento de su dinámica interna, visibilizado no solo la transformación a nivel estructural sino evolutivo en patrones de crianza, manejo conductual, normativa de protección y aspectos culturales, en este sentido, lo familiar ha sido estudiado y comprendido en función a la esfera interior “las concepciones dominantes sobre la dimensión política, económica y social de los mundos de vida en los que actúa con protagonismo inusual el actor familia, tendencialmente invisibilizado relegado a los dominios de la vida privada por las investigaciones tradicionales” (Morales et al., 2018, p.58).

Teniendo en cuenta lo anterior, para la proyección de esta investigación la familia será problematizada en su condición de sujeto colectivo, esto es, como agente político que estará encargada de tejer las relaciones del entramado de su dinámica interna con las relaciones sociales, fuera de ella en el ejercicio de su reconocimiento y transformación, es decir, “es un sistema social complejo e histórico que no existe aislado, está en constante interacción con las diversas estructuras sociales, en estrecha relación entre lo micro y lo macro-contextual, y entre borrosas fronteras de lo público y lo privado” (Pinillos, 2020, p. 285).

Igualmente, como referencia fue tomada la definición planteada por la Constitución Política de Colombia en su Artículo Nro. 42, donde es reconocida desde las instancias jurídicas y legales de nuestro contexto, desde allí se define como “El núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la

protección integral de la familia” del mismo modo, los antecedentes históricos del contexto colombiano en función del reconocimiento del espectro político que ha estado marcado por una interpretación incongruente, transversalizado por la violencia y el conflicto interno, generando de este modo barreras y sesgos que han acuñado lo político a un espacio de miedo sustentado únicamente en lo electoral.

La cultura política colombiana está fuertemente condicionada por la evolución histórica de las instituciones políticas y el discurso que legitima este proceso en medio de un país y una sociedad enmarcados por variables sociopolíticas como la violencia, el bipartidismo y la fuerte presencia de una cultura religiosa desde los procesos de construcción de la nación. (Cárdenas, 2012, p.419).

Todo ello ha ocasionado una desviación de los objetivos políticos y su razón de ser, Arent (1997) “demarca que lo político está atravesado por la acción humana” (p.18), tomando como referencia este postulado, es reiterativo el reivindicar el papel de la familia frente a sus prácticas cotidianas como parte del quehacer político. Esta permite de forma integral: crecer, satisfacer necesidades básicas y la reproducción de la cultura, pero también representa uno de los espacios de socialización de desarrollo de posturas políticas en lo individual y colectivo. “El espacio familiar está demarcado por aspectos como la asimilación valorativa de los derechos, deberes, responsabilidades y obligaciones que guían y forman los patrones de comportamiento que la sociedad necesita en la construcción de los futuros ciudadanos” (Pino et al., 2019, p.384).

En este sentido desde el contexto yarumaleño no son desconocidas estas particularidades, teniendo en cuenta que ha sido un municipio marcado por la violencia y dinámicas tradicionalistas, llevando a que la visibilización de la familia esté permeada por el reconocimiento de su estructura interna, limitando su forma de concebirla y estudiarla con relación a otras temáticas, como para este caso la orientación de la formación política al interior de la familia y su relación frente al exterior. Además, desde el ámbito local no se reconocen procesos investigativos que denoten y reconozcan la problematización de la familia desde una perspectiva heterogénea con relación a otras instituciones sociales, mostrando una mirada interdisciplinar de la misma.

Finalmente, la problematización de la familia debe trascender esta forma de concebirla desde lo tradicional y su dinámica, debe ser estudiada desde una mirada diversa, heterogénea e integral, las disciplinas tienen el reto de ampliar sus perspectivas y marcos metodológicos, “Se asume entonces que la realidad es socialmente construida y por ende susceptible de ser transformada, modificada por la acción misma de los sujetos, grupos o comunidades” (Villota & Arias, 2007, p.47). En este caso la realidad es construida y deconstruida por la familia vista como un sujeto permeado por los asuntos institucionales, políticos, económicos y sociales.

1.1 Estado del arte

Para la construcción del estado del arte y la delimitación del tema de investigación “familia como sujeto político”, fueron utilizadas diferentes fuentes académicas que permitieran sustentar teóricamente el tema, además, del reconocimiento de tendencias y vacíos, llevándose a cabo a partir de una serie de etapas; iniciando por definir un tema tentativo de investigación, seguido por la revisión de literatura y posterior fichaje, a través de herramientas como mapas mentales, matriz sintetizadora, fichas bibliográficas y bases de datos.

Las consultas realizadas fueron en su mayoría en bases de datos y páginas oficiales tales como: Redalyc, Scielo, Dialnet, Google académico, Cepal, Revista Latinoamericana de estudios de familia y Revista de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, sin dejar de lado que se acudieron a bibliografías arrojadas a partir de los documentos leídos. En torno a los criterios de selección fueron definidas tres categorías centrales, siendo estas: familia, sujeto político y familia como sujeto político, para mayor amplitud estos términos han sido correlacionados con otras categorías en relación con socialización, escuela, sociedad, política y lo político en Colombia.

La información requerida se encontró en su mayoría en informes, artículos de revistas latinoamericanas, ponencias y artículos académicos en un rango temporal del año 2000 al 2022 haciendo énfasis en el contexto latinoamericano de manera particular en Colombia; priorizando fuentes de información confiables, además, de documentos que estén dentro de la contemporaneidad, tengan características y contenidos afines. En relación con las categorías principales se encontraron:

1.1.1. Reconocimiento histórico familiar

En el ensayo *Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina* (Arriagada & Aranda, 2004), brinda una comprensión del recorrido histórico y la clasificación de las familias por todo el mundo, reconociendo el modelo familiar criollo (informal/machista) (indocriollo y afrocriollo). Seguido de *Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido* (Palacio, 2009), quien considera a la familia como la responsable de socializar y formar los sujetos, además de garantizar la integración social; es por ello que a través de la historia se han presentado tensiones por las paradojas a las cuales se enfrenta la familia contemporánea.

Además, *Discursos institucionales sobre la familia en Brasil y Colombia: biologizar/nuclearizar, o reconocer su diversidad* (Castrillón, 2007), devela algunos significados y valores institucionales contruidos a partir de la concepción de familia, quedando claras las consideraciones latentes que tienen muchas personas pertenecientes a las instituciones en cuanto a familia nuclear como una unidad completa, pone énfasis en la autonomía familiar y de las personas que la componen en relación con el estado. De acuerdo con esto, la ponencia *La familia desde la cultura. ¿Qué ha cambiado en América Latina?* (Sunkel, 2004), muestra cómo las transformaciones de la familia vivenciadas en América Latina son percibidas por las personas, en el marco de los valores culturales y políticos.

El artículo *Sociedad, familia y escuela en la postmodernidad interacciones turbulentas, relativismo y anomia* (Tahull & Montero, 2018), presenta un recorrido entre el tránsito de la modernidad a la postmodernidad, enfatizando la pérdida de los referentes sociales entre ellos la familia y la escuela; debido a la crisis que enfrentan por los nuevos retos y problemáticas que implica una sociedad individualizada, fragmentada con una dinámica relativista. Desde allí, *Nuevas familias, nuevos retos para la investigación y la educación* (González, 2009) realiza un planteamiento teórico metodológico en relación con la diversidad familiar y su papel en la intervención y la escuela desde una mirada crítica.

En este sentido, la ponencia *Familia-Sociedad desde una perspectiva transdisciplinar* (Gazmuri, 2006), presenta la concepción general del entendimiento de la familia desde postulados filosóficos orientados a Marx y Engels, señalando, además, la necesidad de la utilización de un

instrumental analítico diferente que permita una mejor aproximación desde una visión holística y transdisciplinar, al estudio de la familia como sistema organizacional complejo.

Es así como se reconoce a grandes rasgos el recorrido de la familia desde lo tradicional hasta lo contemporáneo, mostrando la evolución y particularidades que han gestado a lo largo de su devenir, igualmente la necesidad de trascender estas miradas hacia postulados más abarcativos, generando nuevas demandas y retos para la sociedad actual y las diversas profesiones que están interesadas en el tema.

1.1.2. Sujeto Político: una configuración social

Para entender al sujeto político se toma como referencia teorías que aportan a su abordaje, es así que (Badiou, 2009) en *Teoría del sujeto*, realiza una construcción político/filosófica de la concepción de “sujeto”, donde parte de los dilemas entre lo objetivo/subjetivo y la creación del sujeto en relación con las configuraciones que emergen a partir de estos abordajes; enfatiza en concepciones psicoanalistas y filosóficas en torno a este, desde la perspectiva del superyó y la ética a partir de autores como Lacan y Mallarmé, demarcando la necesidad de cuestionar sus entramados desde el ser, lo ético, pero también en relación con los medios, la política y las estructuras sociales.

Desde allí, en *Ética, teoría del sujeto y acción social* (Landa, 2002), desarrolla el análisis desde la teoría psicoanalítica del sujeto, partiendo de Lacan y sus premisas derivadas a las definiciones del Yo, del pensamiento humano, la pasión y el intercambio desde su multiplicidad con el otro. Así como también, muestra la relación que tienen las concepciones del sujeto a partir de la construcción de la ética en la sociedad. En este sentido:

La teoría psicoanalítica del sujeto permite pensar una formulación paradójica: Lo más singular del sujeto, su ser, es a la vez que inefable, aquello que lo une más estrechamente a los demás. Lo social, por su parte, si bien le viene de fuera, deviene lo más íntimo y lo que le permite hacer lazo con los otros sujetos. (Landa, 2002. p.53).

Igualmente, en *Figuras del sujeto* (Gutiérrez, 2002), confrontan las proposiciones de Touraine y Lacan en torno al sujeto. Haciendo énfasis en los planteamientos contemporáneos desde una reflexión sociológica, como sujeto colectivo. Es así como Touraine, propone una idea del sujeto en sociedad como actor social desligado de los sesgos funcionalistas; mientras que para Lacan el sujeto se construye desde los elementos simbólicos del lenguaje, el inconsciente y la cultura.

Haciendo énfasis en el contexto colombiano se desarrollan artículos académicos como *Contexto histórico - político de Colombia y su influencia en la socialización política familiar* (Morales et al., 2018) y *Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia* (Cárdenas, 2012), este hace un recorrido del contexto histórico-político y la cultura política de Colombia, su influencia en el proceso de reproducción y socialización de valores al interior de la familia, seguido del concepto de democracia en su sentido más amplio y no meramente en el ámbito electoral.

Posteriormente, *De la política del sujeto al sujeto político* (Arias & Villota, 2007), quienes interpelan la concepción tradicional del sujeto político en relación con la participación en el espacio público-privado, apostando por una visión de un sujeto en construcción, capaz de transformar su realidad, entendiendo su condición dinámica a través de actitudes reflexivas; y por último el informe de resultados *Salir adelante: subjetividades políticas en primera infancia y familias en el destierro* (Ospina-Alvarado et al., 2022), quienes enseñan los resultados que problematizan el proceso de construcción de subjetividades políticas de niños y niñas de primera infancia cuyas familias han vivido el conflicto armado colombiano, enfatizando las narrativas colectivas y generativas.

En este sentido, la concepción del sujeto es reconocido desde abordajes psicoanalistas y filosóficos acerca de lo entendido por sujeto; además, se distingue lo que ha significado el reconocimiento de lo político en el contexto colombiano, el cual ha estado permeado por la violencia, instaurando una forma de percibir el ejercicio de lo político, llevando a concepciones de aversión y apáticas frente al mismo, se apuesta por la configuración de sujetos que rompan con

estas estructuras, siendo participativos, reflexivos y conocedores de las diversas subjetividades construidas a través de lo político.

1.1.3. Familia como sujeto político

El artículo *Configuraciones de la familia en su diversidad* (Pinillos, 2020), muestra un análisis del tránsito de la familia, haciendo un recorrido desde lo global hasta lo local, llevando a cuestionar la identidad construida en la familia y su papel como sujeto político que trasciende su carácter de institución. En este sentido, se plantea que:

Pensar en la familia implica darle un estatus de sujeto colectivo, que pueda ser reconocido en su diversidad y en sus diversas formas de posicionamiento como agente político y social, sin saturarla, sino pensando de manera colaborativa en procesos de desarrollo social como un enjambre colaborativo entre lo social, lo estatal y lo familiar. (p.285).

También, *La familia como escenario de socialización para la convivencia ciudadana* (Rincón, 2012), donde esta toma un papel fundamental dentro de la sociedad, de allí radica cómo funciona y se estructuran las diferentes dimensiones sociales, es por esto que, *La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez* (Zuluaga, 2004), posiciona la familia como constructora de ciudadanía, donde se gestan las bases para la formación del individuo como actor social, en relación con las prácticas de democracia participativa que se adquieren dentro de ella como lo describe (Morales & Ríos, 2018) en *Socialización política frente a las prácticas de democracia participativa adquiridas por la familia*.

El artículo *¿Por qué y para qué? Dos propuestas analíticas para los estudios de familia*. (Cicerchia & Palacio, 2018), muestra un análisis que recoge miradas interdisciplinarias de la familia a través de la antropología, sociología, perspectiva psicológica, reflexión psicoanalítica, economía, demografía, sexualidad y el género, evidenciando la necesidad de inscribir a la familia en el ámbito público, visibilizándola como agente político desde una perspectiva del Trabajo Social, como se muestra en el artículo de Correa & Marín (2018) *El papel político de las familias en la construcción de una cultura de paz: una reflexión desde el quehacer profesional del trabajo social*, a partir de este

Se configura en un esfuerzo por visibilizar a la familia como una organización social, política e histórica en clave de la acción e incidencia desde sus proyectos de vida tanto individuales como colectivos para la transformación de sus vivencias y de los contextos más próximos en los que se encuentra inmersa, lo cual posibilita repensar los abordajes teórico práctico de la intervención desde el trabajo social. (p.198).

Hablar de familia implica comprenderla de una manera amplia, vincular y compleja, puesto que esta puede moldear el curso vital de la vida de un sujeto y su desarrollo dentro de aspectos sociales y políticos. Es así que la sociedad asigna una responsabilidad significativa frente a los procesos de socialización y construcción de sujetos políticos. En este sentido, en la actualidad se construye una visión de la familia desde un ámbito público, como agente político, sujeto colectivo y participativo para el bienestar social, a través de procesos educativos, de relacionamiento, construcción de identidad y subjetividades políticas que influyen en el proceso de la construcción de un sujeto político capaz de problematizar la realidad.

Por último, estos temas en su mayoría han sido abordados desde una mirada interpretativa y crítica, puesto que se orientan a teorías como la hermenéutica y la teoría crítica, sin embargo, se encuentra de una manera menos reiterativa la psicología social, la teoría de sistemas, el feminismo y el enfoque de complejidad. En las investigaciones primó el enfoque cualitativo seguido del enfoque mixto, implementando diferentes técnicas para la fundamentación teórica y la recolección, como lo fue la revisión documental, grupos de investigación, equipos etnográficos, la observación, entrevistas, ponencias y fuentes normativas.

2. Referente contextual

La investigación se realizará en el municipio de Yarumal, está localizado al norte del departamento de Antioquia (**Figura 1**), a 123 km de la ciudad de Medellín, limita al norte con el municipio de Valdivia, al oriente con los municipios de Campamento y Angostura, al noroeste con el municipio de Briceño, al occidente con el municipio de San Andrés de Cuerquia y al sur con Santa Rosa de Osos (Alcaldía de Yarumal). Fue fundado en el año 1785 con el nombre San Luis de Góngora. Según el Censo Poblacional de 2018 tiene 11.397 hogares y 36.337 habitantes, para un tamaño de hogar promedio de 3,2 personas, desde allí la zona urbana está conformada por 27 barrios, y el área rural por 52 veredas y 7 corregimientos.

Figura 1: *Yarumal ubicado en el departamento de Antioquia, con referencia en Colombia.*



Fuente: <https://www.yarumal.gov.co/alcaldia/planeacion-administracion/97-mapas-y-planos>

La estructura productiva del municipio es vigorosa y heterogénea, enmarcada fundamentalmente en el procesamiento agrícola, seguido por la ganadería, minería, la industria y el comercio, este cuenta con una red vial importante, debido a que es atravesada en el sentido norte

– sur por la carretera Troncal de la Costa, que conecta a Medellín con la Costa Caribe y se convierte en el sistema de comunicación vial del Norte posibilitando el intercambio cultural y comercial.

Se rige por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados por la Constitución Política 1991, representado por la figura de un alcalde (poder ejecutivo) y un Concejo Municipal (poder legislativo). Dentro del municipio se asientan diferentes entidades públicas, privadas, y no gubernamentales, en relación con los procesos educativos que se extiende no solo hasta la zona urbana sino rural.

Como referente cultural, el sistema de creencias está ligado en su mayoría por la religión católica, sin perder de vista otras, se destaca igualmente por ser cuna de varios artistas reconocidos en diferentes niveles artísticos, lo que hace que la población actual se interese por conocer los temas culturales (arte, pintura, canto, teatro) a través de la participación en diferentes espacios como lo es la Casa de Cultura y otras instituciones que reafirman el sentido de pertenencia y colectividad.

3. Justificación

Esta investigación está motivada principalmente por los intereses personales frente a la temática familiar, seguido por una apuesta académico profesional en el reconocimiento de esta desde una mirada abierta y dinámica en relación con lo político, lo que guiará el reconocimiento de la familia más allá de las estructuras y dinámicas internas; desde allí, visibilizarla y otorgarle el papel como sujeto político desde sus actividades relacionales dentro de la cotidianidad, tomando como referencia el contexto Yarumaleño permeado por prácticas englobadas en una forma de hacer y reconocer el ejercicio político.

En este sentido, la línea Cultura, Política y Sociedad posibilitó la comprensión de la familia a partir de una mirada holística, las formas de relacionamiento, ejercicios de poder y construcciones propias frente a lo individual-colectivo, lo que permitió el enriquecimiento de la investigación y las narrativas en los debates sobre las discusiones familiares.

Desde el Trabajo Social existe una necesidad de seguir impulsando investigaciones a partir del ámbito familiar que opten por referentes y metodologías que amplíen las miradas tradicionales de análisis, deslocalizando la concepción del ámbito privado para dar paso a una perspectiva pública y política de esta. De esta manera, son desligadas las concepciones orientadas a las familias representadas en la pasividad, otorgándole un papel receptor y transformador de las dinámicas sociales que se dan en un contexto social, económico y político; utilizando de esta manera los recursos internos que tienen como organización social para la construcción de ciudadanía y bienestar; en este sentido, la investigación significa un punto de partida para la problematización y reconocimiento de la familia como un actor potencial en la formulación y ejecución de políticas públicas.

4. Pregunta de investigación

¿Cómo las familias yarumaleñas se configuran sujetos políticos en la contemporaneidad?

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Reconocer cómo las familias Yarumaleñas configuran sujetos políticos en la contemporaneidad.

5.2. Objetivos específicos

1. Caracterizar los factores socioculturales de los grupos familiares.
2. Describir las prácticas de formación política al interior de los grupos familiares que favorecen la construcción del sujeto político.
3. Identificar como los elementos aprendidos en el entorno familiar caracterizan a uno de los integrantes como sujeto político en los escenarios de participación.

6. Fundamentación Teórico-Conceptual.

Para el desarrollo investigativo se tendrán en cuenta dos categorías centrales, familia y familia como sujeto político. Igualmente, se presentan tres teorías que guiarán la fundamentación del objeto de estudio.

6.1. Una aproximación al término familia

La familia se enmarca en un referente básico para la configuración de las sociedades, por sus prácticas de socialización, donde son aprendidas normas, costumbres, tradiciones, y pautas de comportamiento que brindan las bases para la construcción de la identidad, además, ofrece condiciones de cuidado básicas y las primeras formas de relacionamiento, estableciendo el reconocimiento del otro y la pertenencia social. En este sentido, como lo plantean Aguilar et al., (2018):

La familia es una organización social, histórica y dinámica, conformada a partir de relaciones de parentesco, afinidad y/o vínculos jurídicos. Que se encuentra en una constante y estrecha relación con la sociedad, en la medida, en que es receptora de los cambios que se dan en el contexto social, económico, político y cultural en el cual se encuentra inmersa; y a su vez, es dinamizadora de transformaciones sociales, desde: la resignificación y transmisión de valores, emociones, afectos, pensamientos, discursos, creencias, actitudes, usos, costumbres y tradiciones, utilizando los recursos internos y externos con los cuales cuenta como organización social. (p. 20-21).

Es necesario comprender a la familia desde su diversidad respecto a su trayectoria y su papel en la sociedad, además de la configuración de identidades y reproducción de valores socioculturales.

6.2. Familia como sujeto político

Hablar de familia implica comprenderla desde una postura amplia, vincular y compleja, desde allí, la sociedad les asigna una responsabilidad significativa frente a los procesos de

construcción de sujetos políticos. De esta forma, la familia “se convierte, entonces, en un espacio de socialización decisivo en la formación democrática y ciudadana y se entiende como una forma de convivencia que prepara a sus miembros para relacionarse con otros, vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía” (Pino et al., 2019, p.383).

En la actualidad se construye una visión de la familia desde un ámbito público, como agente político, sujeto colectivo y participativo para el bienestar social, a través de procesos educativos, de relacionamiento, construcción de identidad y subjetividades políticas que influyen en el proceso de la construcción de un sujeto capaz de problematizar la realidad. Es así como, “En la cotidianidad doméstica se estructuran representaciones, imaginarios, valores, y pautas de comportamiento con las cuales se inserta el sujeto en la vida pública, ejerce la ciudadanía y convive en una comunidad política” (Rincón, 2012, p.130).

Por lo anterior, entender la familia implica reconocer todos los ámbitos y complejidades por las cuales atraviesa, sin dejar de lado su historia y forma de concebirla, es un proceso inherente a la articulación del funcionamiento cultural, individual y colectivo. En este sentido, a través de la transmisión de valores, la educación y la dinámica familiar, se debe propiciar la construcción de un sujeto político que vaya más allá de los postulados tradicionales de pasividad, que logre incorporarse al espacio público-privado como un agente capaz de reconocerse y transformar su realidad, es así que se hace necesario desde los postulados de Cicerchia & Palacio (2018) “Soslayar la trayectoria histórica de las formas familiares como una realidad sociocultural que se construye y de-construye es desconocerlas como una organización social, múltiple y diversa” (p.19).

La familia ha sido estudiada desde múltiples perspectivas, abriendo un abanico de posibilidades al momento de comprenderla. Es así como, para el desarrollo de esta investigación se toma como referencia tres teorías que posibilitan explicarla en relación con la construcción de significados y el relacionamiento con el entorno frente a la configuración de la cultura. De acuerdo con lo anterior, se dio principal énfasis a la teoría sociológica, su importancia respecto a la investigación radica en su concepción de articular a la familia desde un ámbito público y social, posicionándola desde una perspectiva amplia, en relación con la sociedad y las instituciones que hay dentro de la misma.

6.3. La construcción cultural de la familia

La familia representa una de las primeras organizaciones sociales que posibilita el desarrollo individual-colectivo de los sujetos que pertenecen a ella en un contexto determinado a través de la transmisión de patrones, valores y aprendizajes múltiples; desde allí, es transversal al ámbito jurídico, social, político, económico y cultural.

En este sentido, la teoría antropológica y el construccionismo social permitieron comprender cómo desde los procesos relacionales se da la construcción de significados dentro de la cotidianidad de las familias, desde su forma de relacionarse entre sí y la sociedad, a través de las diversas prácticas sociales y culturales enmarcadas en los cambios históricos, la estructura social, el lenguaje y los intercambios culturales. Es decir, según Donoso (2004) “se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social” (p.10).

De esta manera, se entiende la construcción cultural como “el conocimiento local, circunscrito a un contexto, un autor, unos personajes y un momento histórico, y rehúye las metateorías y afirmaciones universales sobre cómo ocurren las cosas” (Agudelo & Estrada, 2012, p.369), permitiendo el reconocimiento de la familia como una construcción cambiante, que se relaciona de forma dinámica y abierta frente a la configuración de significados culturales, enmarcados en el diálogo y los procesos de enseñanza dentro de actividades conversacionales del común, dentro y fuera de la familia.

Desde allí, la familia se ve inmersa tanto en lo social como en lo cultural, presentando su origen y evolución mediante las construcciones del recorrido histórico y su significado dentro de la sociedad a partir de sus dinámicas internas y externas en relación con la estructura social.

6.4. Sociedad y familia, un entramado de relaciones

La sociología es entendida como aquella rama de conocimiento que “estudia acciones, representaciones y sentimientos humanos, considerando aquellos aspectos que llevan impresa la marca de los colectivos en los cuales los seres humanos se agrupan”. (Lorenc, 2014, p. 319). Esta disciplina está articulada directamente con la sociedad, el relacionamiento que se gesta dentro de

su contexto y los procesos desarrollados a través de su vivir habitual, con el fin de comprender su funcionamiento, las formas de organización de la comunidad y prácticas cotidianas.

Haciendo referencia a su trayecto histórico, el surgimiento de la teoría sociológica como ciencia se remonta al siglo XIX, el autor más influyente de esta corriente teórica es Augusto Comte, además de autores relevantes que abordan esta teoría como Saint Simon, Emile Durkheim, Karl Marx, Max Weber, quienes abordan concepciones relacionadas con la acción humana y su comprensión del comportamiento respecto a las estructuras sociales, los hechos sociales, además de la influencia que tienen los medios coercitivos en el sentir y actuar los sujetos.

En términos generales sus orientaciones, aunque difieran en algunos aspectos, esta “indaga en la explicación de los comportamientos y formas de pensar de los actores sociales en el contexto bajo el cual se circunscriben (fenómenos económicos, políticos, religiosos, culturales)” (Valero et al., 2017, p. 15). Entre ellos también los fenómenos que ocurren en la familia, siendo abordaba desde esta corriente teórica en un principio centrando su estudio en las sociedades primitivas y la configuración de la familia en esta, para dar paso a investigaciones orientadas por la preocupación de los problemas sociales de la industrialización, sus consecuencias en la familia y su cuestión en el marco del proceso de modernización a nivel global.

A lo largo de los años, diferentes sociólogos vinculados dentro de esta teoría se interesaron por profundizar sus análisis en temas relacionados a la familia y su vínculo con la sociedad, dejando de lado su carácter privado; como Federico Le Play, quien se enfocó en investigar la estructura familiar en relación con, los vínculos que la misma establece con las organizaciones sociales como el estado “La teoría leplaysiana acentuó la importancia de la familia dentro de la organización social” (Garayo, 2001, p.45). Otro de los autores clásicos que se orientó por este análisis fue Talcott Parsons, quien definió a la familia como un sistema social, haciendo énfasis en su estructuración según los roles que cumplen, tanto individual como colectivamente, enfocándose en el momento de socialización con otras estructuras sociales.

Además de las concepciones abordadas por los autores clásicos, en relación con la contemporaneidad se reconocen algunos como: Bourdieu, Giddens y Donati quienes abordan la teoría sociológica desde orientaciones remitidas a la actualidad. Por su parte, los dos primeros

autores plantean que es necesario dejar de lado los abordajes funcionalistas y estructuralistas de la sociología, en este sentido, proponen que “el individuo no es sólo un sujeto, sino también un agente por eso no se puede evitar la idea de acción en cuanto el sustrato de la organización social o de la vida colectiva” (González, 2008, p.16). Se remiten a una visión más holística de la sociedad, poniendo énfasis en la articulación del sujeto con las esferas sociales y políticas que habitan dentro de esta.

Igualmente, el sociólogo Donati con relación al reconocimiento de la familia realiza una reinterpretación de los modelos tradicionales, otorgándole un nuevo valor al estudio familiar desde una perspectiva relacional, desde allí, su planteamiento inicial demarca la necesidad de que el concepto de familia “ no puede ser resumido actualmente con una única definición, pues al ser una realidad social en continuo cambio, adquiere diferentes definiciones semánticas según la situación social y la perspectiva desde la cual se le observe” (Herrera & Peage, 2003, p.231). En este sentido, hay que reconocer que la familia es portadora de las acciones sociales, y por ello su práctica y estructura no han sido transformadas, sino sujetas a cambios evolutivos acordes a las necesidades de un contexto y un momento determinado de la historia.

Es así que, se optó por esta teoría debido a que sus principales postulados hacen parte de una concepción de la familia más abarcativa que no la aíslan de las estructuras sociales, culturales y políticas, sin reducir sus perspectivas al relacionamiento interno de la misma, reconociendo que todo lo que pasa en la familia trasciende a un nivel más amplio repercutiendo en su ambiente particular para influir directamente en la sociedad, desde allí se toman como base algunos de los postulados clásicos que son de utilidad en relación con las bases conceptuales, sin embargo, se hace énfasis en los postulados de la actualidad que demarcan a la familia desde su diversidad como sujeto activo dentro de la sociedad.

6.5. Debates feministas a partir de la familia

La familia se ha visto permeada por la posmodernidad y en razón de ello se han generado nuevas formas de constitución, dinámicas y roles, es así cómo hemos pasado de un modelo familiar

único e ideal a modelos familiares diversos y plurales; desde allí es posible hablar de “familias” o “diversidad familiar”, evidenciando el papel evolutivo y cambiante de la misma para adaptarse a las necesidades propias de los nuevos contextos socioculturales, lo que implica el reconocimiento de nuevas demandas que deben ser atendidas. Todo este panorama exige un cuestionamiento a las formas tradicionales de abordaje, requiriendo extender la mirada y reconocer formas particularizadas desde nuevos bagajes teórico-metodológicos.

En este sentido, desde postulados más contemporáneos con orientaciones críticas, ¿Qué puede aportar la perspectiva de género y el feminismo desde sus posturas teórico-políticas al reconocimiento de las familias dentro de su pluralidad?

- La identificación de significados culturales que antecede los roles de hombres y mujeres frente a las funciones y dinámicas familiares, reivindicando la posición y los derechos de la mujer al interior de la familia y fuera de esta, no solo como un espacio de participación, sino también, de representación política, como una forma de expresión crítica bajo los términos de igualdad y equidad.
- Develar la inminente relación de poder, dejando desprovisto la dominación masculina proveniente de una organización social patriarcal, por condiciones más igualitarias.
- El reconocimiento de la familia como una institución social compleja, evolutiva y receptora de los múltiples cambios, lo que deviene la necesidad de posicionar políticas reivindicativas e inclusivas.

Tomando como referencia lo anterior, Puyana (2007) en *El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo* desarrolla una crítica al modelo tradicional del “Familismo” planteando que:

Ante el familismo, definido como sobrecarga de funciones a la familia, las feministas proponemos articular el análisis de las formas familiares a un contexto que muestre lo que le brinda la sociedad a la familia, qué condiciones de empleo y oportunidades de vida le está ofreciendo a sus miembros y, por otra parte, otorgar a este grupo un papel posible de alcanzar. (p. 268).

Tabla 1. *Sistema categorial*

OBJETIVO ESPECÍFICO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
1. Caracterizar los factores socioculturales de los grupos familiares de Yarumal.	Factores socio-culturales	Patrones ideológicos	Formas de expresión que se transmiten generacionalmente dentro de una comunidad a partir de principios ideológicos.
		Construcción de identidad	Manera en la que se forman las concepciones y expresiones de una persona tanto individual como en la familia/grupo social
		Patrones de crianza	Prácticas y acciones que se transmiten de padres a hijos, base de su desarrollo personal y social.
2. Describir las prácticas de formación política al interior de los grupos familiares que favorecen la construcción como sujeto político.	Prácticas de formación política	Socialización política	Espacio de diálogo y canales informativos referente a temas relacionados con lo político.
		Percepción política	Forma de concebir el ámbito y los espacios políticos en el contexto público/privado.
3. Identificar como los elementos aprendidos en el entorno familiar caracterizan a uno de los integrantes como sujeto político en los escenarios de participación	Sujeto político	Reconocimiento político	Identificación personal dentro de una postura política/ social con influencia movilizadora dentro del sujeto en la sociedad a partir de mecanismos de participación o inmersión en lo público.
	Escenarios de participación	Pertenencia organizacional	Lugares de organización social donde participa la familia
		Influencia política	Persuasión que se ejerce al interior de un grupo (familiar/social) para determinar formas de actuar y pensar
		Legitimidad institucional	Credibilidad y confianza en organizaciones sociales/políticas

7. Diseño metodológico

Esta investigación está enmarcada en el paradigma histórico-hermenéutico, fundamentado en el modelo fenomenológico desarrollado por Edmund Husserl, centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas, donde permite conocer los diferentes fenómenos a través de las esferas privadas, dejando de lado lo evidente o lo obvio, teniendo en cuenta que “a partir de la fenomenología se logra captar aquello estable o permanente desde lo cambiante en el mundo.” (Soto & Vargas, 2017, p. 47).

Este modelo permite adentrarse a la esencia de lo que se desea investigar, debelando las subjetividades, poniéndolas en contexto de acuerdo con lo que se desee conocer, conservando así las vivencias y la historicidad de cada sujeto. El método está dividido en tres partes destrucción, reducción y construcción fenomenológica donde se hacen conscientes todos los prejuicios frente al mundo, procesos de escuchas frente a lo “no dicho” y por último se hace una comprensión del fenómeno, “en este método, se debe tener presente que el ser que se devela está inserto en un entorno, en un tiempo y en un espacio que lo determina.” (Soto & Vargas, 2017, p.49).

De acuerdo con lo anterior, se enmarca en un enfoque cualitativo, el cual posibilita distinguir y comprender las realidades de las familias dentro de su cotidianidad, reconociendo los significados y experiencias construidos dentro de la vida social, tomando como referencia la dimensión holística, de sociabilidad y prácticas culturales propias. En efecto, Galeano (2007) hace alusión a que:

Los estudios cualitativos ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial, y en la interacción entre sujetos de la investigación, privilegian lo local y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural. (p.21).

Es decir que, por su naturaleza en relación con el objeto de investigación, permite entenderla y reconocerla dentro de su contexto y dinámicas particulares, en un relacionamiento horizontal, enfatizando un espacio de confianza, comunicación, participación y respeto recíproco.

En este sentido, la investigación estuvo enmarcada en la entrevista semi-estructurada como instrumento que permite tener una recolección y posterior análisis de la información más concreta y centrada en los objetivos. Para su desarrollo, se enfocó el análisis en las familias del contexto Yarumaleño, específicamente con grupos de familias de tipo tradicional (nucleares) y familias de nuevo tipo (monoparentales).

De acuerdo con lo anterior, el alcance de la investigación es descriptivo/ exploratorio, puesto que en primer lugar permitió detallar y analizar características propias de personas, grupos o comunidades, en este caso, la familia. Mostrando de esta manera las dimensiones y configuraciones que componen a la misma como agente político desde su contexto y su forma más específica. Siguiendo a Ramos (2020) se plantea que las investigaciones de carácter descriptivo buscan “describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno”. En segundo lugar, el estudio exploratorio contribuye a examinar un tema poco estudiado como la familia en relación con lo político evidenciando en el estado del arte.

8. Memoria metodológica

La memoria metodológica aborda el reconocimiento del proceso llevado a cabo para la elaboración del proceso investigativo, como primer momento, se desarrolló un rastreo bibliográfico enmarcado en el estado del arte, lo que permitió identificar antecedentes del objeto de estudio, dando paso a la construcción de la pregunta y objetivos, que guiaron el reconocimiento de la familia como sujeto político en la zona urbana del municipio de Yarumal, posterior, la identificación de teorías, la construcción del sistema categorial y la metodología utilizada, además, la descripción de la experiencia vivenciada por parte de las investigadoras.

Después de la construcción del proceso investigativo, se dio paso al segundo momento, donde son especificadas las estrategias necesarias para orientar la misma en términos prácticos, describiendo los medios y técnicas utilizadas tanto para la recolección de información como para la interpretación de la misma; orientada por un objetivo general correspondiente a reconocer cómo las familias Yarumaleñas configuran sujetos políticos en la contemporaneidad y tres específicos siendo estos; caracterizar los factores socioculturales de los grupos familiares de Yarumal, describir las prácticas de formación política al interior de los grupos familiares que favorecen la construcción como sujeto político e identificar cómo los elementos aprendidos en el entorno familiar caracterizan a uno de los integrantes como sujeto político en los escenarios de participación.

Desarrollados a través de entrevistas semi-estructuradas, con criterios de selección, correspondientes a familias nucleares o de nuevo tipo, con hijos en un rango de edad entre los catorce (14) y veintiocho (28) años, además de ser residentes históricos del municipio de Yarumal, ubicados en diferentes barrios del área urbana, distribuidos en diferentes zonas, de forma aleatoria. En este sentido, el rastreo e identificación de las familias se hizo por parte de las investigadoras a través de la técnica bola de nieve, la cual consiste en identificar sujetos que deseen participar en la investigación, y luego en una reacción en cadena se reproduce la información a través del diálogo y las redes sociales, con el objetivo de identificar más candidatos para participar, hasta lograr la muestra o representatividad.

Por lo que fue necesario la ayuda de redes de apoyo como compañeros y amigos, para encontrar las familias interesadas, además, de cumplir con los criterios de selección establecidos.

Vale la pena resaltar que, es abordada cuando se tienen dificultades a la hora de encontrar los sujetos, en este caso las familias, teniendo en cuenta que la búsqueda de estas fue un factor complejo y de angustia para las investigadoras, puesto que la disponibilidad y receptividad era limitada, debido al carácter de la investigación, al ser un ejercicio que demanda interpretaciones personales y teóricas frente a la intimidad y privacidad de las familias.

En relación con el desarrollo del objetivo número tres, es importante especificar que su abordaje no pudo efectuarse, debido a que el mismo implicaba mayor compromiso y participación de uno de los miembros de las unidades familiares, y como se mencionó, la disponibilidad correspondió a uno de los limitantes principales; siendo necesario reajustarlo. Por lo que, en primer momento, se planteó abordarlo con la información recolectada en las entrevistas, sin embargo, por las respuestas obtenidas y la estructura del sistema categorial no se encontró la información suficiente para el análisis interpretativo requerido, por ello, se optó ahondar el tercer objetivo en relación con la categoría de sujeto político, en la parte conclusiva del trabajo investigativo.

Posterior, al tener la aprobación de las familias y contar con su participación, se contactaron vía WhatsApp, donde es realizada la presentación del proyecto formalmente, se acordó la hora y fecha de la reunión, además, de especificar que no todos los miembros de la misma deben estar presentes al momento de llevarla a cabo, principalmente un padre de familia y uno de sus hijos, con la intención principal de realizar un diálogo intergeneracional respecto al tema principal. En ese sentido, las entrevistas contaron con una proyección hasta el mes de diciembre de aproximadamente quince (15) familias, sin embargo, por la temporalidad y la disposición de estas, hasta el mes de febrero se llevaron a cabo diez (10) entrevistas a familias con las especificidades referenciadas, dentro de su domicilio en diferentes barrios del municipio.

Cada estudiante abordó una familia, encargándose de desplazarse a la residencia y realizar la entrevista; la decisión fue tomada por la comodidad de las familias, puesto que tres personas, más el número de integrantes, puede generar inseguridad, dispersar los temas principales y la interacción entre entrevistador y sujetos. Tras la aplicación de la prueba piloto en el mes de octubre del 2022, son modificados algunos elementos de la composición y la escritura de la entrevista, como por ejemplo el cuadro de identificación familiar y preguntas orientadas a los asuntos políticos, dada la necesidad de sintetizar la información de identificación y utilizar un lenguaje

menos técnico; desde allí, la estructura final de las entrevistas semi-estructuradas estuvo guiada a partir de tres secciones: cuadro de identificación familiar, factores socioculturales al interior de la familia y sus prácticas de socialización política, orientadas a reconocer los aspectos principales que los configuran como sujetos políticos del territorio, desde sus narrativas y sus prácticas cotidianas.

Al efectuar la entrevista, las investigadoras desarrollaron una presentación formal del proceso investigativo, dando paso a la lectura del consentimiento informado y su debida aprobación, las mismas enfatizaron la importancia de generar un diálogo basado en el respeto por la palabra y pensamientos del otro, puesto que algunas preguntas tienden a generar confrontaciones directas entre padres e hijos; por lo que en todo momento se trató de mediar y evitar los conflictos familiares, por efecto del diálogo propuesto, consecutivamente se hace el diligenciamiento del cuadro de identificación familiar, sobre información general de caracterización y posterior las preguntas correspondientes a los objetivos planteados.

Las respuestas a estas preguntas estuvieron enmarcadas en un discurso dialógico, lo que denota una relación y cohesión de las narrativas entre progenitores e hijos, con la intención principal de intercambiar ideas y opiniones, es decir, una interacción, complemento o en algunos casos disparidad y confrontación en el discurso. Los sujetos que fueron partícipes mostraron una actitud receptiva con disposición al diálogo conjunto. Algunas de las preguntas desencadenaron cierta emocionalidad a la hora de responder, haciendo que los participantes tomarán posiciones de sorpresa, incomodidad, expectativa y en algunos casos silencio, llanto o risas, por lo que se destaca el lenguaje no verbal como posibilidad de interpretar y analizar. Es decir, no solo utilizar la narrativa como fuente de información, sino también las posturas y gestos de los miembros de las unidades familiares, además, de generar un espacio de confianza.

En tercer momento, se realizó el análisis de la información, de modo que acorde a las características de las unidades familiares, como el número de participantes, su nivel de argumentación y actitud, las grabaciones de las entrevistas por medio de audio tuvieron una duración aproximadamente de 25 y 40 minutos cada una, posterior fue desarrollada una matriz de doble entrada elaborada por las investigadoras, clasificándolos por tipología familiar y pregunta, en concordancia con el sistema categorial construido, enmarcado en tres categorías principales, y subcategorías de donde fueron desglosados los interrogantes resueltos durante la entrevista.

La información se transcribió y diligenció en una matriz de doble entrada, correspondientes a matriz original, la cual responde a la transcripción de los audios de las entrevistas, con todos los datos proporcionados por los participantes sin ser modificados, seguido de la matriz recodificada a partir de las categorías conceptuales construidas por las investigadoras con base en las respuestas, donde era posible hacer agrupaciones de categorías acordes al caso, para reconocer tendencias, y la matriz emergente la cual da cuenta de expresiones que han sido significativas o relevantes.

Esta estructura permitió desagregar los datos, teniendo una organización y visualización más amplia de todas las respuestas que se efectuaron, de manera que, la misma al momento de la redacción fue utilizada de forma conjunta acorde al desarrollo del análisis investigativo; develando en la composición una correlación o disparidad en cuanto a las narrativas de los adultos y los jóvenes, facilitando la creación de los capítulos de hallazgos y un análisis investigativo orientado a las conclusiones que guíen la resolución de los objetivos. Además, de reconocer dinámicas y el funcionamiento de las familias por medio de sus narrativas y simbolismos, dejando entrever aspectos de su privacidad, como la emocionalidad, la estrechez de vínculos y la importancia otorgada a la familia en su unidad.

Referente a la composición y estructura de los capítulos, se desarrollan a partir de dos categorías (Factores socioculturales/ Prácticas de formación política) y cinco subcategorías (Patrones ideológicos/ Patrones de crianza/ Construcción de identidad/ Socialización política/ Percepción política), cada una abordada a través de su individualidad en relación con el proceso descriptivo, y posterior análisis conjunto. Además, el reconocimiento de las narrativas de las unidades familiares en la redacción es nombrado por siglas identificativas, correspondiente a la abreviatura de familia, el número de la misma, el miembro que nombró la afirmación y el año, un ejemplo corresponde (Flia. #1, M, 2022) (Ver tabla 1). Además, ocasionalmente se utilizan fragmentos de los discursos entre padres e hijos como narrativas conjuntas, para mayor sustento de la información.

Tabla 2. *Siglas identificativas*

SIGLAS IDENTIFICATIVAS DE LAS UNIDADES FAMILIARES					
(Flia. #, Sujeto, año)					
Flia.	#	Sujeto			Año
Corresponde a la abreviatura del término de Familia	Corresponde al número de la Unidad Familiar	Corresponde a la persona que nombró la expresión	M	Madre	Corresponde al año donde se efectuó la entrevista
			P	Padre	
			H	Hijo/a	

Finalmente, los tres momentos del proceso investigativo estuvieron transversalizados por el código de ética de Trabajo Social, fundamentado en el acuerdo 024 de 2019 “Por el cual se promulga el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia” cuyo objeto es “proporcionar a los trabajadores sociales lineamientos y orientaciones para el ejercicio profesional en el marco de los derechos humanos y lo consagrado en la Constitución Política de Colombia” (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 17).

9. Descripción del sujeto de investigación

Los sujetos que fueron partícipes de este proceso investigativo fueron diez (10) unidades familiares en diferentes barrios del casco urbano del municipio de Yarumal, de las cuales ocho (8) eran familias tradicionales y dos (2) familias de nuevo tipo. En este sentido, las familias tradicionales corresponden familias extensas donde son agrupadas más de dos generaciones y familias nucleares, conformadas por padres e hijos biológicos. Además, las familias de nuevo tipo con características más variadas dentro de su estructura y dinámica, la misma está conformada por uno de los progenitores y sus hijos, es decir, familias de tipo monoparental.

A partir del reconocimiento de las tipologías familiares, es importante resaltar que, fueron siete (7) familias de tipo nuclear, una (1) familia de tipo extensa y dos (2) familias de tipo monoparental donde la cabeza de hogar es una mujer. Desde allí, para ser más específicas con la descripción individual del sujeto, fueron en total cuarenta y uno (41) integrantes de las unidades familiares, siendo veinticuatro (24) mujeres y diecisiete (17) hombres en rangos de edad que oscilan entre doce (12) y más de cincuenta (50) años. Si bien fueron diez (10) unidades familiares, solo veintitrés (23) sujetos estuvieron presentes en las entrevistas efectuadas; enfatizando que se llevó a cabo en su residencia.

Acorde a lo anterior, estuvieron presentes en la entrevista dos grupos generacionales, siendo principalmente los padres y los hijos. Desde allí, el rango de edad de los adultos oscila entre los treinta y ocho (38) y cincuenta (50) años, con un nivel de escolaridad mayormente superior correspondiente a cinco (5) sujetos, seguido de secundaria cuatro (4) y primaria tres (3). En términos laborales, se destaca que de los entrevistados mayormente realizan trabajos por cuenta propia seis (6) sujetos en diferentes ámbitos y en menor cantidad son empleados dos (2) y dos (2) jubilados.

El grupo generacional de los jóvenes cuenta con un rango de edad de entre los 18 dieciocho (18) y veintiocho (28) años principalmente. De acuerdo con esto, su nivel de escolaridad oscila mayormente en el nivel educativo superior correspondiente seis (6) sujetos, seguido de secundaria cinco (5) sujetos. En términos laborales, se encuentra que los jóvenes debido a sus condiciones vigentes de escolaridad están en un estado de desempleo.

De esta manera, por medio del diálogo con las familias, se reconoció que, representan la identidad y valores del norte antioqueño, explícitamente Yarumal, enmarcados principalmente en la fe y actitudes conservadoras, donde la religión contribuye a reforzar los ideales de ser un buen ciudadano, debido a los valores promulgados e impartidos por la iglesia, desde allí, radica la importancia dada a la preservación de las familias, especialmente lo referido con sus hábitos y costumbres generacionales. Además, el relacionamiento y participación de las familias con el Estado y sus organizaciones, que tiende a ser reducido, enfocado principalmente en los intereses personales, la desconfianza y lo que ha significado la presencia de este en el mantenimiento y beneficio del territorio, estando ligado principalmente a la apatía y deslegitimación.

Sin embargo, es vital reconocer el proceso de cambio cultural, la modernización, y los avances en ciencia y tecnología, como estos han aportado en las transformaciones de la vida individual y social de las unidades familiares, particularmente en las nuevas generaciones, quienes representan una transición poblacional en la forma de concebir las familias, el relacionamiento social y su incidencia en lo público privado, los mismos representan las actitudes de cambio, las rupturas y el reflejo de las transformaciones que ha tenido Colombia, y especialmente el territorio de Yarumal.

Si bien las unidades familiares tienen similitudes en cuanto a su dinámica, estructura y funcionamiento, poseen características que los particularizan, siendo familias con rasgos heterogéneos, diversos y con diferentes formas de concebir su cotidianidad y lo político. En ese sentido, la entrevista permitió reconocer el diálogo intergeneracional constante, donde convergen perspectivas múltiples entre padres e hijos, respecto a su posicionamiento dentro de la sociedad, sus costumbres, tradiciones y valores, es decir, dos visiones cohesionadas o contrapuestas de asumir y observar su realidad y su incidencia en esta.

Se reconocen, además, las formas de aprendizaje vivenciadas por los padres, enmarcadas en ambientes conservadores y tradicionalistas, además, los escenarios de cambio social y transformaciones de orden cultural, político, socioeconómico y educativo en los que se encuentran formándose los jóvenes. Lo que permite dentro de la investigación, darle un recorrido al pasado como fuente de información, para entender los cambios de la sociedad actual, develando su trascendencia histórico cultural.

10. Hallazgos

10.1. Familia yarumaleña, a la luz de los factores socioculturales

Después del acercamiento a las unidades familiares Yarumaleñas, es posible dar cuenta de algunas percepciones y sentires que fueron resultado de las narrativas evidenciadas en las entrevistas, donde diferentes emocionalidades afloraron, develando complicidad y confrontación entre los miembros. Lo que como investigadoras facilitó sumergirnos en elementos significativos y relevantes en cuanto a la intimidad de la familia, sin perder de vista, sus acciones de la cotidianidad en la formación del sujeto político, lo que demarca su relacionamiento con la sociedad actual.

Además, al plantearse aspectos socioculturales e históricos, develan los cambios a nivel contextual en torno a los valores, tradiciones y los giros políticos y gubernamentales en Colombia que se dieron durante años que transversalizan el territorio y a la misma familia; todo esto reforzado por la mirada teórico-metodológica del Trabajo Social, abordando la familia, desde aspectos más amplios, al descentralizarla de los estudios tradicionales dirigidos principalmente a lo terapéutico, situándola desde la esfera de los derechos, lo público, lo crítico y lo social.

Es por esto que, la familia es asumida como un referente para la configuración de las sociedades contemporáneas, los procesos de socialización gestados dentro de la misma constituyen bases para la construcción de la identidad, además, de demarcar las primeras formas de relacionamiento con el otro. Es decir, que instaura desde el inicio de la vida sistemas de creencias, patrones de conductas y formas de estar e interpretar el contexto que habitan, permitiendo el reconocimiento y significados de múltiples fenómenos, entre ellos, lo político. Por tanto, el abordaje de esta se estructura desde las dinámicas de funcionamiento familiar hasta la forma de ser y estar con la sociedad, al representar uno de los componentes esenciales en la construcción de posturas sociopolíticas que demarcan su participación como agente o sujeto colectivo en el bienestar social. Lo que implica leer la familia críticamente. De esta manera, se remiten a una visión más holística no solo de la familia, sino también en relación con la sociedad.

En esta investigación, los factores socioculturales, son entendidos como las representaciones culturales, históricas y sociales que han influido en la familia al ser receptoras de las transformaciones en las diferentes esferas de la sociedad, estando inmersas en la transmisión de valores, discursos y representaciones, siendo así transversal al funcionamiento social, determinando la forma en que la familia se percibe y se relaciona con los demás; demarcando ciertas particularidades y características que las identifican en su diversidad, resaltando que “cada familia es única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan” (Oliva & Villa, 2013, p.12).

Por lo que, a partir de la categoría factores socioculturales, fueron desarrolladas tres subcategorías que permitieran darle respuesta al primer objetivo, correspondientes a patrones ideológicos, patrones de crianza y construcción de identidad, las cuales contribuyeron a entender la familia a través de sus tradiciones, creencias y su funcionamiento interno, enmarcadas en un contexto sociocultural, permitiendo la comprensión de sus acciones y percepciones políticas en el territorio desde su cotidianidad.

10.1.1. Patrones ideológicos

Los patrones ideológicos y con base a los planteamientos de autores como Suárez y Vélez (2018), además, Soto (2011), se entenderán como los principios de pensamiento que se transmiten generacionalmente, dentro de una comunidad a partir de su cultura y formas de expresión en un momento determinado, contribuyendo a la generación de creencias, patrones de conducta y formas de relacionamiento. En este sentido, dentro de las unidades familiares se;

Aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural. (Suárez & Vélez, 2018, p.179).

Acorde a lo anterior y teniendo en cuenta que los sujetos se transforman a través del diálogo e interacción con el otro, creando impactos o modificaciones dentro de su cotidianidad, que son

impartidos en su entorno más directo, en este caso dentro de la familia, un patrón ideológico, “aparece cargado de sentido e influye en las conciencias y acciones de los sujetos y la sociedad” (Soto, 2011, p.189), transmitiendo conceptos, creencias, formas de pensar y actuar. En relación con el concepto de familia, la cual es un “grupo social básico creado por vínculos de parentesco, presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a todos sus miembros: Cuidados y protección, compañía, seguridad y socialización” (Oliva & Villa, 2013, p.14).

Entendiendo esto, de acuerdo con la pregunta frente a la religión que profesaban, dentro de las diez unidades familiares hubo una tendencia, la cual estuvo orientada principalmente a la religión católica, seguida del cristianismo. Resaltando que en su mayoría todos los integrantes de la unidad familiar profesaban una religión, viendo está como una creencia transmitida generacionalmente, sin embargo, ocasionalmente presentaban algunas miradas o comentarios como "Sí, supongo" (Flia. #1, H, 2022, comunicación personal) o dudas frente al interrogante.

Lo que denota que no hay una postura segura por parte de los jóvenes, o en algunos de los casos presentaban cierta presión por parte de los padres, con comentarios cómo “le toca [Risa sarcástica] pues como en esa religión nos criaron a Daniel y a mí, pues como que seguimos las mismas costumbres” (Flia. #7, M, 2022, comunicación personal). En contraposición, una de las unidades familiares reconoció cierta libertad por parte de los padres frente a la creencia o religión que profesaban sus hijos, planteando que, "Yo los dejo ser a ellos" (Flia. #5, M, 2022, comunicación personal), reconociendo que la libertad de credo es una decisión de sus hijos y no una imposición.

Lo anterior da cuenta cómo dentro del contexto yarumaleño el aspecto religioso dentro de las familias cobra relevancia, y a pesar de que se han mostrado ciertas libertades de credo, aún sigue la obligatoriedad o tradicionalismo arraigado entre generaciones, es así que, en muchos de los casos no se tiene en cuenta o se pone en consideración lo que los hijos quieren creer o la religión que deseen profesar, por el contrario, se marca la autoridad, recalcando la influencia que tiene lo religioso en las decisiones y orientaciones, principalmente de padres a hijos. Situación que se ratifica en las actividades o eventos que desarrollan dentro de la familia, como asistir a misa o celebración de semana santa “vamos a misa, porque es la forma de alimentar nuestra parte

espiritual” (Flia. #7, M, 2022, comunicación personal), afianzando sus creencias individuales o como familia a través de las bases o planteamientos de la iglesia o las doctrinas.

Respecto a las actividades que realizan en su cotidianidad, hubo un punto en común, donde cada una de ellas resaltaba fechas que han declarado como especiales y que tienen gran importancia dentro de los hogares, “todo lo más importante que se celebra normalmente dentro de las familias” (Flia. #2, P, 2022, comunicación personal), como “día de la madre, día del padre, semana santa, navidad”, en estas, cada unidad familiar le asigna un grado de importancia diferente, sin embargo, se hace mención que estas fechas y la idea de festejar o pasar el tiempo juntos, es percibido como un lugar de encuentro y socialización, que permite afianzar lazos como familia, además, de contribuir con su relacionamiento, “Nos gusta para integrarnos, nos gusta apoderarnos de las fechas especiales” (Flia. #9, M, 2022, comunicación personal).

Lo anterior da cuenta cómo dentro de cada unidad familiar, a pesar de sus diversidades y particularidades, en su mayoría desarrollan encuentros que propician el relacionamiento entre sí, además, de enfatizar la importancia que tienen como una forma de preservar las tradiciones e intensificar los lazos afectivos para la convivencia y preservación familiar. Es decir que, representan formas de divertirse, convivir, festejar y unificar la familia. En este sentido, “la influencia que ejerzan los padres y de la cohesión de sus integrantes dependerá la vida familiar ya que el hogar es el primer espacio donde son aprendidos los valores, costumbres, normas, conductas” (Díaz et al., 2020).

Después de desarrollar, interrogantes orientados a aspectos más íntimos, fue planteada una pregunta enfocada en reconocer personajes representativos, donde cada integrante expresaba con quién se sentía identificado, en torno a la cultura, el deporte o la política; su resultado devela diversidad de percepciones frente a la figura con la cual se identifican, debido a las distintas inclinaciones y referentes construidos en la experiencia de vida.

Por lo que, a través de los discursos de los participantes se evidenciaba diferencias generacionales importantes, puesto que en muy pocas ocasiones se dio un punto en común entre padre, madre e hijos, primando más entre padres, no sentirse identificados o nombrar personajes religiosos como el papa o Cristian Arguello, mientras que los hijos estuvieron orientados más a

escritores, actores políticos o culturales como Gabriel García Márquez, Gustavo Petro y Gilberto Tobón Sanín.

Estos personajes o instituciones referenciadas son agrupados como un punto de representación debido a las actividades que desarrollan a nivel personal y comunitario, donde a través de sus actuaciones son un referente en la configuración de la identidad de los miembros de la familia, la cual ha sido construcción del recorrido histórico, educativo y cultural que les ha permitido reconocerse a través de los planteamientos divulgados por estos sujetos.

Además, los personajes que fueron traídos a coalición por los padres o los hijos permiten observar y entender cómo van rompiendo ideologías tradicionales y cómo a su paso se reflejan otras formas de entender la realidad, donde no solo la religión es quien declara y reafirma las ideologías, sino que también entran en juego otros actores, que muestran distintas formas de entender las dinámicas sociales.

Esto representa cómo, específicamente, los jóvenes en un rango de edad entre los 18-24 años, a través de sus narrativas y expresiones corporales, dieron cuenta de referencias que empiezan a desligarse o desdibujarse de las posturas de sus padres, al no estar regidos principalmente por algún postulado religioso, trascendiendo sus miradas a otros espectros más amplios, un empleo son las narrativas de una familia “yo tengo muchos referentes, tanto en lo político, como en lo cultural, en lo educativo, tengo como una construcción de todos ellos” (Flia. #2, H, 2022, comunicación personal) en contraposición con “seguidora de Jesucristo de resto de nada más” (Flia. #2, M, 2022, comunicación personal).

La descripción de los asuntos planteados en esta subcategoría, identifican aspectos orientados a características sociales y culturales, influenciadas principalmente por la religión, al tener gran relevancia en la formación y transmisión de convicciones al interior de las familias en el contexto colombiano durante décadas, especialmente en la generación de los padres de familia, quienes estuvieron influenciados en gran medida bajo estas doctrinas y principios como lo explicita Camacho (2008) al especificar sobre la instauración de la religión católica en Colombia de la mano con la institucionalidad “La Carta Magna de 1886, profundamente antidemocrática,

instauró la religión católica, apostólica y romana como el credo de la Nación colombiana y el deber institucional de protegerla por su importancia en el orden social” (p.147).

Siendo uno de los determinantes para que la religión tenga mayor impacto en la formación y estructuración de la familia en el territorio Colombiano, en cuanto a valores y normas impartidas a través de lo que es llamado comúnmente el catecismo, los diez mandamientos y los pecados capitales, donde ven postulados de obligatoriedad por parte de la iglesia como dentro de las familias, es decir, la misma representa la construcción de realidades, que permea la vida cotidiana y la forma de relacionamiento entre sí, además, denota la preservación del orden social y regulación de los aspectos comportamentales.

Sin lugar a dudas se trata de una de las formas más exteriorizadas y evidentes de la implicación de las estructuras religiosas en la vida cotidiana de las personas, que parte de la dupla de lo permitido y lo prohibido, en la cual una colectividad va a determinar moralmente lo que es bueno y lo que es malo. (Camarena & Tunal, 2009, p.7).

En este sentido, Yarumal no está alejado de esta realidad, puesto que las unidades familiares referencian de manera directa a la religión cuando hablan de las relaciones familiares e intrafamiliares, festividades y personajes identitarios, enfocados principalmente en el servicio a los demás y a la permanencia de los valores, con los que se representan. Considerado un factor determinante en torno a normas y valores, al encasillar y condicionar los comportamientos, definiéndolos moralmente dentro de lo que conciben como “bueno” o “malo” dentro de las actividades cotidianas desarrolladas.

Como se ha mencionado, históricamente se ha visto un gran poder por parte de la religión frente a la esfera social, pero también ha perdido su alcance a través de lo que ha representado la secularización caracterizada por la separación entre estado y religión, enmarcado también en transformaciones por el proceso de industrialización y urbanización, trayendo consigo cambios ideológicos, geográficos, sociales y políticos, dando origen a nuevas formas de pensamiento, de conocer y entender la realidad, “ha dado lugar al surgimiento y expansión de cosmovisiones que se consideran autosuficientes y cada vez menos necesitadas de la participación de lo religioso en la constitución de las formas sociales” (Zepeda, s.f, p.134), rompiendo en esta medida con

planteamientos que estaban instaurados dentro de la sociedad, situación que se vio reforzada a partir de la Constitución Política de 1991 al promulgar la libertad de credo y de culto, permitiendo reconocer otras ideologías y libertades.

De acuerdo con lo anterior, y frente a lo que ha representado dentro de las dinámicas familiares de los entrevistados, hicieron visibles nuevas posiciones y otras formas de conocimiento por parte de los jóvenes, asumiendo una representación que ha sido el resultado del mundo moderno, donde han reproducido a su paso cambios no solo en la esfera ideológica, sino también social, política, cultural y económica, que da cuenta de una ruptura frente a patrones instalados donde se asumen otros criterios para representar su vida. Por lo que “el sujeto se apropia de las relaciones sociales, las interpreta, las re-interpreta y establece otras nuevas” (Toledo, 2012, p. 46). Tratando de desligarse de los tradicionalismos religiosos para leer su realidad, otorgando nuevos sentidos, simbolismos y formas de relacionamiento con su contexto.

Si bien estuvo marcado el diálogo intergeneracional, donde fueron creadas confrontaciones directas, al no coincidir posturas, ideologías y acciones, aún comparten tradiciones, replican actividades o comportamientos por parte de los jóvenes respecto a los padres, desarrollando tradiciones que ellos mismos como unidad familiar reconocen que han replicado entre generaciones, sin embargo, el proceso de socialización de ambos grupos muestra un punto de ruptura en los escenarios de formación, si bien los padres de familia crecieron bajo el predominio de formas religiosas, la iglesia como educadora y la rectitud como virtud, los jóvenes denotan modificaciones en el plano discursivo e ideológico, al estar formándose en otro tipo de espacios de cambio social, quienes asumen criterios modernos, para reconocer e interpretar lo que conciben como sociedad y su relacionamiento en la misma.

Este tipo de discursos permiten evidenciar los cambios que se han reproducido tanto social como ideológicamente, transformaciones que son generadas a partir de otros espacios de socialización y estructuración, que han sido resultado de temporalidades y épocas diferentes. Se reafirma que “A pesar de estas diferencias –que son significativas– se observa que los valores familiares tradicionales siguen siendo predominantes [...] Sin embargo, existe una marcada tendencia hacia el cambio cultural representado –de una manera aún, imperfecta–”(Sunkel, 2004, p.128).

En ese sentido, debido a los procesos evolutivos y las transformaciones de la sociedad colombiana promulgados por la modernidad, en lo referido al orden social, la cultura y algunos de los valores, son reconocidos los cambios que ha tenido la intimidad de la familia, modificando no solo la concepción de la misma, sino también aspectos estructurales y en lo referido a su dinámica, teniendo en cuenta la transición de un modelo patriarcal a uno más igualitario y democrático, mayores libertades y el posicionamiento de la educación, además, de la influencia del Estado en su reconocimiento como sujeto de derechos, mismo que también es atravesado por las dificultades y crisis de la sociedad.

Estas modificaciones graduales, no solo constituye mayores libertades y formas de reconocer la familia desde su intimidad, sino una época diferente, donde las formas de concebir los principios y relaciones familiares se desprenden de las actitudes tradicionales, llevando a la misma a apartarse o reconfigurar su dinámica, además, de significar una desnaturalización por parte de los entes gubernamentales y organizaciones sociales en la forma de comprender y encauzar las intervenciones, desligándose de los enfoques carenciales, fragmentarios y funcionalistas.

Por lo tanto, “La naturalización de la vida familiar despolitiza a la familia, despojándola de su capacidad crítica y reflexiva para decidir sobre su destino y la ubica como receptora pasiva, responsable de reproducir el modelo hegemónico de la familia nuclear, armónica” (Franco & Sánchez, 2008. p.90). Lo anterior adjudica mayor responsabilidad en la construcción de un sujeto activo en la sociedad por medio de los espacios de socialización, especialmente la familia, quien condiciona y orienta al sujeto al mediar entre elementos de carácter social, económico, político y cultural, es decir, que, como institución social, sobreviene el sujeto y su relación con la sociedad, al ser generadora de cambios de los procesos que contribuyen con el bienestar y desarrollo. Además, de mayores exigencias a los entes gubernamentales, estatales y sociales.

Desde allí, la tríada entre individuo, Estado y sociedad civil juega un papel trascendente, al posicionar otro tipo de ideales, preceptos e intereses para leer la realidad y legitimar lo político y el vivir en sociedad, desde los nuevos referentes culturales y políticos, es así que “Pensar la familia implica darle un estatus de sujeto colectivo que pueda ser reconocido en su diversidad y en sus diversas formas de posicionamiento como agente político y social” (Pinillos Guzmán, 2020, p.104), descentralizándola de la esfera privada y los espectros religiosos, reconociéndola como una

institución social e histórica, atravesada por los diferentes cambios que demandan nuevas formas de concebirla y reconocerla desde el plano investigativo, social, económico y político.

Por último, reconocemos que, para referirnos a la familia, “no hay una sola manera de concebir a la familia, puesto que entre sus más grandes atributos están la diversidad y pluralidad no solo en cuanto a las conformaciones familiares, sino también a las formas en que son asumidas” (Correa & Marín, 2018, p.201). Si bien son identificados los cambios y modificaciones que gradualmente ha tenido la familia, sus valores y formas de relacionarse o constituirse, es fundamental comprender que la misma se configura desde la diversidad como construcción y no como una forma de desintegración.

10.1.2. Patrones de crianza.

A partir de las sustentaciones que exponen autores como Baumrind (1966) y Maccoby (1983), los patrones de crianza aluden a las prácticas y acciones transmitidas entre generaciones, enmarcadas en las especificidades en un momento histórico cultural particular; basadas en las normas y prácticas utilizadas por los padres de familia o cuidadores, a la hora de educar y transferir aprendizajes, determinando de este modo los comportamientos y habilidades individuales, el funcionamiento familiar y su relacionamiento con las instituciones sociales, como la escuela, la comunidad y el Estado.

Tiende a incluir dos dimensiones básicas: una relacionada con el tono emocional de las relaciones y la otra con las conductas puestas en juego para controlar y encauzar la conducta de los hijos. En la primera dimensión se sitúa el nivel de comunicación y en la segunda el tipo de disciplina, y ambas dimensiones están relacionadas. (Ramírez, 2005, p.169).

En este sentido, a partir del diálogo creado a través del cuestionamiento acerca de las enseñanzas que orientan la familia al interior del hogar, se despliegan opiniones principalmente frente a lo que representan como valores, haciendo referencia al “respeto”, “ser buena persona”, la “empatía” y la “humildad”, dando cuenta de estos como un factor fundamental para el aprendizaje en el hogar en el que habitan. Lo que denota que para los padres de familia es muy importante la ayuda mutua y la transferencia de creencias y valores, "Entonces, yo les enseño a ellos que sigan

el patrón. Primeramente, Dios, luego los principios" (Flia. #5. M, 2022, comunicación personal) o "Yo siempre los he guiado por lo espiritual, siempre"(Flia. #2. M, 2022, comunicación personal)".

Estas expresiones dan cuenta inicialmente, de la importancia que los miembros de la familia tengan una concepción guiada de los padres hacia los hijos por los principios y valores morales representados en la colaboración, el compartir, la solidaridad y la honestidad enmarcados dentro de lo que creen como adecuado para la educación familiar; además, muestra la existencia de patrones de crianza y enseñanzas frente a los temas espirituales y las creencias ideológicas, dejando entrever tendencias marcadas por el tradicionalismo dentro de la familia yarumaleña, entendido como el respeto a la tradición o el apego hacia la preservación de costumbres.

Sin embargo, qué representa esto para las nuevas generaciones, teniendo en cuenta que la familia es percibida como uno de los espacios de socialización, pero también que los jóvenes están creciendo en una época diferente donde lo religioso ha perdido valor, dando lugar al reconocimiento de otras esferas y escenarios de socialización, así como el replanteamiento respecto a los valores impartidos, que llevan a reconfigurar la visión esencialista de la familia, que le ha otorgado el papel de núcleo fundamental de la sociedad, replanteando la dinámica familiar entorno a la vivencia de la sexualidad, los procesos de construcción de la identidad individual y social, el matrimonio como único referente de constitución de la familia, las relaciones de parentesco y de género.

En lo referido a las normas que tienen las unidades familiares, las respuestas son muy variadas, dando paso a un análisis amplio de ello. En su mayoría conciben las normas de funcionamiento familiar como aspectos orientados a tareas propias del hogar, como la limpieza, orden y aseo realizados por todos los miembros, para que la interacción pueda desarrollarse de una forma adecuada; seguidamente hacen alusión al respeto por los principios que son gestados y acuerdan dentro del núcleo familiar, a partir de allí, crean pautas de convivencia que muestran cómo los códigos sociales y culturales están presentes dentro de las unidades familiares, replicándose generacionalmente y creando formas de estar y coexistir con las demás personas con las cuales se habita. Ruiz (2004) aborda la transmisión social de códigos que se confieren dentro de esta;

La familia es como un recipiente de la herencia cultural que interioriza normas, usos, costumbres y valores sociales transmitiéndolos a sus descendientes. La familia es la garantizadora de la transmisión de la herencia cultural, de generación en generación, a través de un proceso sencillo: la socialización. (p.2)

Es por ello que la familia, no solo cumple con el papel de la reproducción biológica y la satisfacción de necesidades primarias, sino que también representa el ente socializador de los sujetos, al basar sus dinámicas no solo en relaciones de poder-obligaciones, sino también en los elementos subjetivos como los sentimientos, expectativas y deseos familiares e individuales, ubicándose como agente formativo, que orienta prácticas y patrones culturales propios que encauzan las tradiciones y valores generacionales, mismos que perfilan la construcción de las identidades y representaciones de la vida en sociedad, además, de establecerse las influencias y relaciones políticas, donde son gestadas las prácticas del sujeto que lo caracterizan como un actor activo o pasivo dentro de sociedad, todo ello gracias a las experiencias y aprendizajes dentro de la familia y en otros espacios de socialización.

Frente a la toma de decisiones, comúnmente utilizan la concertación y mediación, como un medio para llevar a cabo una decisión que involucre a uno o varios miembros de la unidad familiar, como expresan "Todo lo que hagamos lo conversamos" (Flia. #10, M, 2022, comunicación personal), "Conversarlo, sí, si uno no se sienta y ve todos los puntos de vista de todos no, pues sí, nos sentamos casi siempre a mirar qué es lo que piensa el uno, qué es lo que piensa el otro y sí, y los pros y los contras que tiene" (Flia. #6, M, 2022, comunicación personal), indicando que toman las decisiones de manera conjunta, teniendo en cuenta a todas las personas que estén inmersas en la situación, siendo necesario las opiniones o criterios familiares.

De esta manera, aparecen concepciones frente a los acuerdos o consensos que crean en cuanto a la necesidad de priorización y resolución de conflictos, teniendo en cuenta que en algunas ocasiones la edad puede condicionar las acciones y decisiones de los sujetos. Desde allí, se destaca que los conflictos familiares y la toma de decisiones va de la mano con el tipo de crianza prevaleciente, de modo que existen diversas estrategias que permiten mediar frente la diferencia, entre ellos un ambiente de confianza que fomente el diálogo, actitudes de respeto, empatía y el reconocimiento del conflicto como inherente a la familia. Misma que representa un escenario de

complejidad, tensiones y confrontación debido a los intereses contrapuestos, las necesidades y valores impartidos “El conflicto con otros grupos contribuye a establecer y confirmar la identidad del grupo y mantiene sus fronteras en relación al mundo social que le rodea” (Alvaréz, s.f, 2018).

Es así como, hubo un caso particular donde la familia tiene tendencias a llevar a cabo una crianza autoritaria, siguiendo los métodos utilizados para la guía y control que crean las familias, este tipo de crianza es entendida como una práctica de control de los padres hacia sus hijos, con la inflexibilidad y rigidez como características centrales. De este modo, en el diálogo conjunto, una de sus integrantes en su forma de argumentar, muestra aspectos orientados a la imposición, enunciando que "Ella es menor de edad, entonces uno hay muchas cosas que uno puede decir opine, pero hay otras cosas que uno es la que toma las decisiones" o “Yo a veces siento que ellas son lo que son por lo que yo fui, o sea, yo trato como de, de si tomar muy en cuenta la opinión, pero que ella sepa que aquí la mamá y la abuela son la autoridad” (Flia #8, M, 2022, comunicación personal).

Teniendo en consideración esto, es claro cómo ciertas acciones, no pueden ser desarrolladas debido a la etapa del ciclo vital vivenciada, además, de seguir la obediencia y disciplina ante las personas consideradas como la autoridad de la familia, así como la creación del diálogo no desde la negociación o consenso sino desde lo exigido, generando que se inhiba muchos de los rasgos identificativos, comportamentales y del desarrollo propio que puede tener el joven.

En cuanto a la pregunta sobre las estrategias utilizadas para la resolución de conflictos, fue respondida principalmente las progenitoras, haciendo alusión en primera instancia a estrategias como el diálogo, seguido de los medios correctivos, como el castigo físico y la privación de elementos importantes y espacios de ocio, desprendiéndose un componente especial sobre la emocionalidad que es desencadenada a la hora de implementar una conducta regulatoria, esto acorde a la edad de los hijos. "Dialogar primeramente y con calma, porque a veces uno se exalta” (Flia. #9, M, 2022, comunicación personal). Igualmente, puede nombrarse el establecimiento de consensos y la búsqueda de soluciones.

En menor medida los jóvenes que respondieron, algunos de ellos ratifican las afirmaciones realizadas, mientras que otros con actitudes jocosas y en torno de charlas referían que “De no alegar [risa]” (Flia. #8, H, 2022, comunicación personal). Exponiendo así, su inconformidad por las

estrategias de resolución de conflicto utilizadas por los padres, sin hacerlo de manera totalmente directa, utilizando el humor como una fuente de distracción de posibles tensiones. En ese sentido, los padres reconocen que la forma de educar a sus hijos es la adecuada porque así fueron criados, mientras que los mismos tienen posiciones opuestas por las nuevas demandas y necesidades que han surgido, sin embargo, es importante resaltar la importancia de los mecanismos y estrategias empleadas, teniendo en cuenta la etapa de crecimiento que vivencian.

Es así que, al hablar de patrones de crianza, existe un aspecto generacional que influye en la forma en la cual los padres orientan sus costumbres, pautas y formas de cuidado hacia sus hijos; a partir de allí, basan sus valores y visiones de la realidad, por lo que fue inculcado en su día a día, por esto, muchas de las formas en la que las unidades familiares basan su formación ha estado transversalizada por las tradiciones y hábitos referenciados con anterioridad. Desde allí, los patrones de crianza son el resultado de una “Transmisión generacional” definida culturalmente, basadas en normas y reglas, Triana (2010) enuncia que “Si bien la familia no es el único medio de socialización, la experiencia ha demostrado que se constituye en factor influyente de desarrollo integral de los seres humanos” (p.935).

De esta forma, las referencias de la conducta pedagógica a través de las concepciones propias que tienen los padres yarumaleños, tienen que ver con una relación de las percepciones individuales, sociales y herencias generacionales, creadas en la cotidianidad y en la interacción con el entorno, marcando determinadas tendencias según la época, el contexto y las condiciones socioculturales que los permean. Cada generación construye sus propios marcos de referencia, reafirmando posturas personales e identificativas, mismas que se pueden reforzar y transmitir.

A partir de las apreciaciones referente a esta subcategoría, puede considerarse que los patrones de crianza orientados dentro de las unidades familiares están demarcados por aspectos relacionados con una perspectiva tradicionalista en la forma de concebir sus prácticas, ligadas principalmente a lo doméstico, entendido como el primer escenario de formación en lo privado, donde aparecen asuntos como el cuidado de sí, la organización del hogar y el cumplimiento de funciones; transversalizada por las normas de convivencia familiar, en un modelo mayormente democrático. Sin embargo, cabe preguntarse, qué sucede con las familias que tienen pautas de crianza autoritarias, basadas en sistemas de poder y rigidez, lo que influye en el comportamiento y

forma de relacionamiento de los miembros, representada en problemáticas como la violencia intrafamiliar que desencadena situaciones mayores de difícil resolución.

No obstante, puede decirse que la conformación del sujeto político demarca acciones que vayan más allá de la preservación de funciones, roles y hábitos familiares, principalmente una formación basada en el reconocimiento de sí, reflexión y cuestionamiento, el “sujeto político es aquel que logra no sólo incorporarse al grupo social, sino que también lo reflexiona, lo cuestiona y le interesa transformarlo para bien de sí mismo y del grupo al que pertenece” (Arias & Villota, 2007, p.48).

Desde allí, los patrones ideológicos, las pautas de crianza y la construcción de identidad en relación con los factores socioculturales, contribuyen visiblemente en la constitución del sujeto político, porque desde este espacio formativo, el sujeto a lo largo de su desarrollo y de los impartidos al interior de la familia puede generar acciones y/o estrategias para afrontar los desafíos sociales que se dan en la interacción, así como también la apropiación de su identidad y el reconocimiento que le da a su puesta en acción desde su territorio, por lo que la transmisión de aspectos enmarcados únicamente en lo doméstico, los valores y normas religiosos, como se halló en las unidades familiares, influyen directamente en la poca apropiación de lo político y la construcción de un sujeto activo dentro de la esfera social y pública.

Por esto, la familia vista como uno de los principales entes de socialización, representa la fuente clave en la reproducción de valores políticos, formas de relacionamiento, así como la motivación y el impulso para la configuración de un sujeto reflexivo y crítico que cuestione y movilice su actuar dentro de la sociedad. La “Familia se considera un escenario más donde el individuo puede desplegar sus potencialidades humanas y el ámbito en el cual se aprende y se vive el reconocimiento y ejercicio de derechos” (Franco & Sánchez, 2008, p.96).

10.1.3. Construcción de identidad

Según los planteamientos de Toledo (2012) y Páramo (2008) la identidad representa las características y expresiones que caracterizan a una persona, entendiéndose como los comportamientos y actitudes diferenciales a lo largo del curso de vida, demarcadas por aspectos

culturales, las ideologías, la época y el territorio. Es decir, que la misma es dinámica, acorde a los factores biológicos, sociofamiliares y sus experiencias personales. Acorde a Toledo (2012) la identidad se forma “a partir de los acontecimientos personales que experimenta y que forman la trama de su biografía. Por otra parte, su identidad se nutre de los elementos comunes a su familia y a los colectivos a los cuales pertenece” (p.45).

La identidad es configurada desde los primeros años de vida, por medio de la satisfacción de necesidades básicas, cognitivas y emocionales a partir de la interacción con el otro, el lenguaje y los significados otorgados en cada momento del ciclo vital. Donde el sujeto con el paso del tiempo, desde su propia individualidad y las representaciones construidas, constituye una conciencia de sí y a su vez características y rasgos que le permiten reconocerse de los demás, teniendo en cuenta las categorías de identificación, narrativas, tiempo y relacionamiento social.

De este modo, para el reconocimiento de la subcategoría fue diseñada una pregunta integradora que permitiese develar lo más valioso y no de su familia, dejando entre ver el significado otorgado a ciertas particularidades de la concepción que tienen al interior de la misma, lo cual permite identificar como desde una pregunta muy personal, es exteriorizado lo transmitido entre las generaciones como las costumbres, los discursos y las formas de relacionamiento que perfilan la construcción de la identidad, lo que demarca sus actitudes y comportamientos que luego serán reflejados en la sociedad.

Desde allí, el componente comunicacional cobra gran relevancia en esta pregunta, no solo por la transmisión de información entre emisor y receptor, sino también lo referido al sistema paralingüístico, el cual “contempla las cualidades fónicas, signos sonoros fisiológicos o emocionales, elementos cuasi-léxicos, pausas, silencios, que dentro de la comunicación aportan o matizan la información” (Blanco, 2007, p.90). Reflejado en los sentimientos, actitudes cargadas de simbolismo y expresiones emocionales, especialmente, la risa, el llanto, el sollozo, la tos, el carraspeo y el silencio, que afloraron en los discursos, representando una importante forma de comunicar de cada uno de los miembros, lo que favorece no solo la interpretación de las narrativas sino también estas expresiones no verbales.

Estas expresiones, la mayor parte del tiempo, iban acompañadas de frases como “[Risas] Esta familia irradia mucho amor” (Flia. #5, M, 2022, comunicación personal) “me siento muy orgullosa de mi familia [risas]” (Flia. #6, M, 2022, comunicación personal) “[Silencio- expresión pensativo] Funcional” (Flia. #2, H, 2022, comunicación personal) “hemos salido adelante [voz entrecortada-sollozo]” (Flia. #4, H, 2022, comunicación personal), sin embargo, las mismas tienden a variar acorde a la cultura determinada, es decir, que los significados dados a la risa, el llanto o el silencio no es unívoco, sino otorgado por cada sujeto de conformidad por su recorrido histórico, cultural, de crianza y experiencias.

Es importante resaltar que surgieron ocasionalmente conflictos por las respuestas entre padres e hijos, al realizar una confrontación directa por medio de los cuestionamientos a los argumentos con los cuales no estaban totalmente conformes o predispuestos a continuar. Es así que, nuevamente, el lenguaje no verbal cobra importancia como acto regulador, Domínguez (2009) describe que; existen actos no verbales que son utilizados para regular las conversaciones, representan señales sutiles como el contacto ocular, movimientos de cabeza o modificaciones corporales. Es así como, los actos no verbales dentro de sus expresiones y narrativas tenían como fin último, moderar el diálogo y controlar el discurso cuando el mismo no estaba en concordancia con lo esperado, especialmente de padres hacia hijos, teniendo en cuenta el carácter revelador de la pregunta.

En relación con lo anterior, para el reconocimiento de las construcciones que tienen frente a la percepción de su propia familia, fue creado el interrogante ¿cómo define a su familia? Es así como, de las diez unidades familiares, siete son reconocidas como unidas “Estamos ahí siempre con amor y unión” (Flia. #10, M, 2022, comunicación personal) orientado no solo a la satisfacción de sus necesidades biológicas si no también afectivas, tratando siempre de prevalecer los intereses familiares.

Seguido de tres unidades, quienes afirman que, si bien experimentan altibajos y problemáticas que desestabiliza el equilibrio y armonía del hogar, han tenido la capacidad para superar las circunstancias, denominándose como resilientes “Tenemos nuestros momentos buenos de felicidad en los que todo fluye y otros en los que nada fluye, momentos en los que todos

chocamos y es una cosa de locos (Expresión de llanto)” (Flia. #7, M, 2022, comunicación personal), expresión que devela la complejidad y los momentos de crisis familiares.

La expresión devela la complejidad de preservar la armonía y funcionamiento familiar, donde influyen elementos propios de las diferentes etapas del ciclo vital en la que se encuentran ligado también con aspectos evolutivos, o las diversas situaciones de la vida cotidiana enmarcadas en las estructuras sociales y económicas, representado en factores de riesgos, estresores o crisis familiares, que pueden entenderse “como una breve conmoción o convulsión psicológica, precipitada por un estresor, que produce un intenso estado de confusión interna o desorganización que sobrepasa la habilidad de la persona para hacer frente a las cosas y adaptarse” (Salazar de la Cruz & Jurado, 2013, p.39).

Situaciones que generan cambios en la estructura, funcionamiento y establecimiento de roles, que pone en juego las capacidades de resolución, adaptación o afrontamiento de la familia. Contrario a la imagen familiar “perfecta” divulgada en épocas tradicionales, donde a “la familia se le otorga el papel de formadora de valores espirituales, morales y principios éticos; lugar de amor y armonía, cumplidora de los roles y funciones socialmente instituidos para garantizar el mantenimiento del orden social” (Franco & Sánchez, 2008, p.89)

Por lo que la expresión de llanto denota una respuesta emocional a los episodios o experiencias familiares que han tenido trascendencia en la vida familiar, ya sea en el presente o futuro, que por medio de la pregunta evoca imágenes y recuerdos que afloran el componente afectivo, reflejado en la tristeza, frustración o ira, debido a la existencia de hechos que actúan como fuentes generadoras de estrés o acontecimientos poco favorables. Sin embargo, estas situaciones “no siempre tienen consecuencias negativas, ni son referidas siempre a circunstancias traumáticas, sino que están relacionadas también con acontecimientos normales del desarrollo familiar” (González, 2000, p. 285). Lo que puede representar oportunidades para el crecimiento, desarrollo familiar y la capacidad adaptativa.

Las respuestas a esta pregunta estuvo complementada con aquello que los hacía sentir orgullosos y no de su familia, resaltando que todos respondieron a la primera de ella, explicitando aspectos como la funcionalidad que las mismas tenían, al preservar las costumbres, como el

matrimonio o la relación de pareja, redes de apoyo “Hoy en día viendo tantas cosas que se ven en las parejas, matrimonios de 20-30 y separándose, uno por un lado y el otro por otro, [...] nosotros tenemos una familia muy bendecida porque, nosotros, su papá y yo desde que nos conocimos nos quedamos juntos” (Flia. #2, M, 2022, comunicación personal)

Mientras que dos de ellas distinguen los avances generacionales de sus hijos y las propias prácticas al interior del hogar, lo que puede entenderse como una referencia a los cambios propios de la época, “Intentamos ser una familia que se actualiza” (Flia. #10, H, 2022, comunicación personal) expresiones que evocan cómo las familias han estado adaptándose a las nuevas demandas del contexto donde están insertas, desde allí, la familia desde su unidad es transversalizada por estructuras mayores, llevando a la misma a tener procesos de adaptación o reconfiguración, conduciendo a la construcción de nuevos significados y representaciones sustentadas en las experiencias individuales y colectivas.

Es decir, que todos estos tránsitos por los que ha atravesado la familia constituyen una construcción social, principalmente en la forma de ser concebida y su importancia en la sociedad, al posicionarse en la contemporaneidad en contextos más amplios, como la escuela, el trabajo y la comunidad, llevando a que reconstruyan y configuren nuevos valores y formas de entender y relacionarse con el mundo social, más allá de la esfera de lo privado y lo doméstico, destacando que “Estos tránsitos socio-históricos muestran cómo la familia se ha configurado como una institución que produce y reproduce lógicas macropolíticas desde su propia micropolítica” (Pinillos, 2020, p.281).

En cuanto a lo que no los hace sentir orgullosos, cuatro familias no respondieron, lo que puede significar que la presión interpuesta de estar ante la figura de autoridad representa un agente coercitivo o que el mismo no cuenta con intención de entrar en confrontaciones. Lo que da cuenta, de cómo sigue siendo una institución reguladora del comportamiento de sus miembros, donde los cuestionamientos al funcionamiento familiar significan elementos para su desintegración, o, por el contrario, se sienten limitados a responder por la presencia de la entrevistadora, y lo que la misma pueda interpretar de su vida privada. Las seis familias restantes referencian aspectos como la resolución de conflictos y las actitudes negativas como la desobediencia, la mala comunicación y

la ausencia; en ese sentido, los comportamientos disruptivos no permiten la armonía y cohesión familiar, es de resaltar que los comentarios estuvieron encaminadas a aspectos actitudinales.

En este sentido, puede entenderse que la construcción de la identidad del sujeto ha estado ligada a la forma de relacionamiento familiar y el entorno que lo rodea, transversalizada por los cambios y las nuevas formas de concebir la realidad, por lo cual configura una agrupación de conceptos, vivencias, normas y actitudes que ha variado acorde al contexto donde se encuentra inserto, desde allí, los jóvenes yarumaleños han configurado su identidad acorde al trayecto que han tenido en su vida, “La identidad corresponde al resultado del proceso de apropiación simbólica del conjunto de experiencias que el sujeto encuentra durante su trayectoria vital. Este proceso es vivenciado por el sujeto en tanto actor singular de una situación social determinada” (Toledo, 2012, p.47).

Si bien, los discursos entre las familias nucleares, nuclear (tradicional) y monoparentales (de nuevo tipo) no difieren significativamente en sus respuestas, denota que las mismas tienden a reproducir valores y concepciones de tipo tradicionalista, sin embargo, existen actitudes y comportamientos receptivos ante los nuevos cambios gestados al interior de las familias, reconociendo la importancia de adaptarse, educarse y reconfigurar su funcionamiento, la mayor parte de tiempo impulsados por las nuevas generaciones, los jóvenes; quienes intentan motivar nuevos referentes de cambio para entender la vida familiar, esto por las narrativas, el simbolismo y los avances que han establecido nuevas identidades, formas de ser y estar en la sociedad.

Lo descrito, permite distinguir como lo brindado durante los procesos de crianza, reafirman la misma como el principal espacio de socialización, al permitir que sean adquiridas tradiciones, hábitos, habilidades individuales y sociales que influyen la configuración de la identidad. Desde allí, “La construcción identitaria ocurre en un territorio. En ese espacio ya apropiado por otros, el sujeto constituye un actor social, en la medida que, tomando en cuenta su pasado, desarrolla acciones con perspectiva de futuro” (Toledo, 2012, p.50).

El simbolismo, el significado y la emocionalidad, permitieron dilucidar la trascendencia de las preguntas, develando cómo los sujetos le otorgan gran importancia a los conceptos, valores y actitudes transmitidas por sus padres y cómo aporta a la constitución de su identidad, que la misma

ha estado atravesada en menor medida por procesos de reflexividad, cuestionamiento y oposición, además, del reconocimiento del aporte de otros espacios de socialización donde su interacción e influencia ha sido modificada con los años. Desde allí, la identidad de los jóvenes yarumaleños transita entre los valores religiosos transmitidos, las nuevas formas de reconocer la realidad impulsada por los cambios, lo educativo y la inserción de agentes como el Estado y la sociedad en la familia.

Es así que para hacer cierre al abordaje del primer objetivo es de vital importancia, reconocer que la investigación fue desarrollada con familias del territorio Yarumaleño, entendiendo este como un escenario micro social, que está permeado en menor medida por los cambios y transformaciones respecto a lo económico, religioso, político y cultural, presentes en el contexto Colombiano a lo largo del siglo XXI, manifestados a nivel ideológico donde denota el debilitamiento de la religión, soportadas en los valores éticos y morales dentro de la familia, el posicionamiento de la misma como agente político dentro de la sociedad y la composición de estas enmarcadas principalmente en la jefatura femenina.

Además de aspectos estructurales como la transición demográfica, la urbanización, migraciones, la mayor escolarización y las igualdades jurídicas. Como lo explicita Camacho (2007) “Los complejos y profundos procesos vividos por la sociedad colombiana a lo largo del siglo XX impactaron y transformaron las estructuras y las dinámicas familiares que se venían tejiendo lentamente desde la época prehispánica, colonial y republicana” (p.146). Estos elementos evidenciados anteriormente en Colombia no han tenido gran influencia en el municipio de Yarumal, debido a que cuenta con características particulares propias de un espacio más tradicional en relación con las grandes urbes, identificados en la composición de las subcategorías.

Desde allí, acorde a las narrativas, subjetividades y silencios de las familias, no solo son explicitados aspectos de su privacidad y funcionamiento, sino también elementos de su relacionamiento social, en su espacio privado, su hogar, dotado de componentes y características que los hacían tan únicos, como las familias mismas. “cada localidad es un universo de diversidades. Y el principio de la diversidad comienza en el lugar que habitamos, en la casa, la finquita, el apartamento, la vivienda” (Henoa, 2004, p.165).

Por esto, la familia yarumaleña al estar inserta en la sociedad no puede analizarse como una unidad aislada, puesto que es transversalizada por características que la hace parte de un macrosistema de relaciones más complejas. Por lo que el contexto histórico cultural ha demarcado los patrones ideológicos y de crianza que han influenciado la construcción de la identidad y en paralelo las actitudes y orientaciones políticas de los sujetos, en una inminente correlación entre padres e hijos, los primeros de ellos moldean y reproducen los valores, normas y comportamientos, de conformidad con lo establecido en los supuestos de autoridad, relaciones de poder, jerarquías y los componentes comunicacionales y afectivos al interior de cada familia.

Mientras que los hijos, se adhieren o modifican la cadena de transmisión de ideologías familiares, debido a componentes educacionales, de relacionamiento y la forma como conciben el mundo exterior en pleno siglo XXI, especialmente los jóvenes, quienes con sus discursos y en algunos casos acciones disruptivas frente a las lógicas tradicionalistas que han sido instauradas a lo largo de su formación familiar, de alguna manera incentivan elementos de movilidad social intergeneracional, rompiendo e interpelando los discursos adaptados culturalmente al interior del territorio. Es decir que, si bien cada generación condiciona y reproduce formas de ser y estar, también responde a las necesidades específicas de cada temporalidad, acogiendo las micro realidades desde su cotidianidad hasta espectros más amplios como lo político. Es así como:

El diálogo intergeneracional constituye un recurso de valor tanto en situaciones de continuidad como de ruptura. En el primer caso, el diálogo favorece la apropiación crítica de los saberes de las generaciones mayores, así como la evaluación de su validez contextual entre contemporáneos. Ante procesos de ruptura, la importancia del diálogo intergeneracional se multiplica como único espacio éticamente legítimo para la integración generacional, revirtiéndose en procesos de ordenamiento social. (Lorenzo, 2008, p.68).

De modo que, los aspectos socio/culturales los patrones de crianza y las identidades son perfiladas a partir del despliegue de procesos educativos y generacionales dentro y fuera de la familia, que dan paso a la construcción de la persona como sujeto político y social. Desde allí, acorde a los cambios gestados durante el último tiempo y lo descrito con anterioridad, cabe preguntarse en qué medida son perfiladas las subjetividades e identidades políticas en las nuevas generaciones, especialmente en los jóvenes yarumaleños en un rango de edad entre los catorce (14)

y veintiocho (28) años, teniendo en cuenta que estos reconocen que están inmersos en realidades muy diferentes en comparación con la generación de sus padres y abuelos.

Si bien los aspectos temporales y las pautas de crianza han influenciado sus orientaciones y prácticas políticas de manera consciente o viceversa, también reconoce aspectos que trascienden lo privado de las familias, como es el territorio, la cultura, los hitos y discursos modernos, de modo que, el sujeto político yarumaleño es moldeado al margen de lo instituido principalmente por los discursos tradicionalistas y conservadores de pasividad en relación con el funcionamiento social, situándose en actitudes dispersas, ambivalentes y de poco interés en asumir lo público/privado y en consecuencia lo político, al desconocer la incidencia de su existencia en los mismos, confrontado también con las exigencias actuales que demanda la contemporaneidad.

En ese sentido, actualmente el papel de socializador recae no solamente en la familia sino, también en el Estado y la sociedad civil, que por medio de sus acciones representan escenarios de encuentro que aportan a la configuración de identidades y formas de habitar su contexto, si bien la constitución política de Colombia (1991) en su Artículo Nro. 42 establece que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” asignándole la obligación de proteger y garantizar el bienestar, al estar encargado de velar por la armonía e integridad de la familia, la responsabilidad también debe situarse en el Estado, las instituciones y organizaciones, debido a que por medio de sus decisiones, actuaciones, marco normativo, programas y proyectos protegen a la familia como institución social. Desde allí, en qué medida estos actores han velado por el cumplimiento real del desarrollo, garantía y proyección familiar desde perspectivas reales y construccionistas. “Así las dinámicas macropolíticas que implican a la cultura impactan las dinámicas micropolíticas del espacio familiar” (Pinillos, 2020, p.279).

Es momento de superar las contradicciones gestadas al interior de la familia, en relación con reconocerse a sí mismas como actores sociales, develando que la incidencia de las decisiones políticas y de las mismas tienen efectos y consecuencias en el funcionamiento social. Además, de reconocer las transformaciones que ha tenido la sociedad, evidenciando la capacidad adaptativa y de preservación de las costumbres y lazos de simbolismo de las unidades familiares. La descripción de los factores socioculturales, permitió más allá de exponer las transformaciones del contexto de padres e hijos, otorgarle un valor diferencial al diálogo intergeneracional como forma de

construcción de narrativas, desde la memoria, lo simbólico y lo que cada miembro aporta a la configuración social.

10.2. La Familia ¿Un sujeto político en construcción?

Actualmente, la familia es una gran influenciadora en la socialización política del sujeto, puesto que a partir de allí son permeadas muchas de las preferencias, posturas e ideologías que son reflejadas al momento de la interacción con la sociedad. Desde allí, se decidió indagar frente a este proceso, siguiendo un objetivo que lo permitiera develar en el contexto yarumaleño, siendo este; describir las prácticas de formación política al interior de los grupos familiares que favorecen la construcción del sujeto político, el cual está orientado por una categoría principal (Prácticas de socialización política) y dos subcategorías (socialización política) y (percepción política) que han permitido tener una perspectiva y visión más amplia frente a los procesos educativos en cuanto a la política, que gestan en su cotidianidad las unidades familiares.

Para ahondar en su conceptualización; las prácticas de formación política hacen referencia a todos aquellos dispositivos que son utilizados para la orientación pedagógica frente al ejercicio político o de ciudadanía, mediados a partir de la participación del sujeto en la toma de decisiones dentro de su entorno social. Según Barba Rincón et al., (2020) “las prácticas políticas están relacionadas con todas aquellas acciones individuales y colectivas que abogan por el bienestar comunitario” (p.194).

Es así como, las prácticas de formación política son relacionadas también con factores históricos, socioculturales y con las acciones de enseñanza formadas a partir de las prácticas cotidianas familiares, estas son adoptadas y transmitidas a partir de un conjunto de normas, formas de socialización e identificación y las maneras de reconocer, accionar o decidir frente a los procesos públicos o comunitarios donde están inmersos, como unidad familiar o desde sus individualidades como sujetos. La familia como formadora contribuye a la construcción de prácticas sociales y políticas, de este modo, se convierte en indispensable en la reproducción de elementos propios de lo político y dentro del espacio de las relaciones sociales.

10.2.1. Socialización política

La socialización política es entendida como un espacio de diálogo, donde convergen mecanismos de aprendizaje y conductos informativos mediante la cual es transmitida la cultura política a los sujetos pertenecientes a una comunidad. Hyman (1960) lo define como “el aprendizaje de patrones sociales correspondientes a su posición en la sociedad por mediación de las agencias de socialización” (p.25). De esta forma, teniendo en consideración que es un proceso iniciado desde la infancia, se entiende a la familia como agente socializador, circunscribiéndose como actor clave frente a la participación política que tenga el sujeto a lo largo de su vida en el relacionamiento social.

El concepto propiamente de política remite a aspectos orientados al poder, el ámbito público, al territorio y las gestiones generadas, es decir, que en cierta medida afecta a todos y cada una de las personas pertenecientes a una sociedad, por lo que hablar de lo político por lo general, estará referido a la relación entre individuo, sociedad y estado. Acorde con Schulze (2006), se refiere al manejo de los asuntos públicos y los intereses colectivos.

Esta noción de política es fundamental para comprender aspectos culturales, históricos y también de la socialización humana, aspectos inherentes a la vida cotidiana y como la tríada se interrelacionan constantemente, como lo especifica Arendt (1996) “La política, se dice, es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de ésta debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible” (p.27).

Uno de los factores determinantes al momento de abordar las diversas definiciones de la política es su referencia al poder y a las decisiones orientadas a generar efectos predeterminados, que pueden estar asociados a fines sociales como el bien común, la emancipación social o la democracia, pero también a aspectos individuales como la riqueza o el posicionamiento dentro de lo público.

Es importante mencionar también, los ideales formados a partir de los ámbitos contextuales de las personas que habitan un territorio, conduciendo a que las concepciones sobre la política estén

mediadas por las acciones administrativas de la esfera pública, además de la educación familiar que delimita las preferencias, las orientaciones y la relevancia que pueda tener dentro de la cotidianidad. Arendt (1996), encamina esta concepción, donde las consideraciones sobre la política parten por el hecho de la pluralidad humana, la diferenciación de sujetos únicos que interactúan constantemente con sus particularidades y es a partir de esto que crean sus concepciones.

El mundo de lo histórico-político como en el de lo sensible sólo es real cuando se muestra y se percibe desde todas sus facetas, entonces siempre es necesaria una pluralidad de personas o pueblos y una pluralidad de puntos de vista para hacer posible la realidad y garantizar su persistencia. Dicho con otras palabras, el mundo y la política sólo surge cuando hay diversas perspectivas, únicamente es en cada caso esta o aquella disposición de las cosas del mundo. (p.81)

Es así que, para dar pasó al interrogante frente a ¿Qué entiende por política? dentro de las unidades familiares yarumaleñas, existe una multiplicidad de visiones frente a lo que conciben por este término, haciendo referencia a conceptos relacionados con configuraciones democráticas, la ciudadanía, la organización ciudadana o la socialización política. Es así que, el abordaje de estas concepciones es muy amplio, presentando este concepto desde aspectos macro como lo alude este miembro de la unidad familiar "Política es como todo, la sociedad, las personas, las normas puede ser". (Flia. #3, H, 2022, comunicación personal).

También, se hizo alusión respecto a términos espaciales como "Donde uno esté existe la política, en cualquier lugar donde uno se encuentre" (Flia. #4, H, 2022, comunicación personal), haciendo referencia a la amplitud del término y lo abarcativo que puede llegar a ser en la sociedad. Este reconocimiento de la política dentro de su amplitud, referenciada además a través de la esfera pública y desde la pluralidad de visiones, posibilita comprender la existencia de concepciones frente a lo que denominan como común y colectivo. "La política emerge, entonces, como la instancia de manejo de la pluralidad y de lo común, de lo múltiple y diverso y el poder como relación, pero como resultado de las acciones concertadas" (Duque, 2013, p.196).

Una parte de los miembros de las unidades familiares la concibe como un sistema encargado del funcionamiento dentro de una comunidad, trayendo consigo una estructura básica donde son

adjudicadas ciertas funciones, roles, donde crean normas y reglas para la administración de la misma. De esta manera, miembros de las unidades familiares traen a la argumentación narrativas como, “Yo entiendo por política lo que digamos es las normas, las leyes que uno debe cumplir” (Flia. #4, M, 2022, comunicación personal) “La política es como algo que se encarga de los roles que cumplen las personas dentro de la sociedad, de las decisiones que se toman” (Flia. #9, H, 2022, comunicación personal).

Estas expresiones dan cuenta de las percepciones frente a lo que es entendido como un sistema político, donde prevalece la configuración organizativa mediada por interacciones sociales. El mismo, conformado por actores e instituciones, y también por actitudes, creencias, ideales, normas, y valores que preservan o transforman los territorios, a partir de las distribuciones de funciones o roles, llevando a procesos decisivos frente a lo público con el fin de ir tras un objetivo. Además, se percibe el entendimiento del sujeto frente a una serie de normas y leyes que deben ser seguidas, para tener una estructuración u orden dentro de la sociedad.

Es de anotar que, en una de las unidades familiares, existe preceptos frente a lo que es política, demarcada por concepciones personales, orientadas hacia aspectos de aversión o deslegitimidad ante lo político, llevando a expresiones como “Yo digo que la política es como un interés para ellos mismos, pienso que la política es cuando necesitan los voticos” (Flia #5, 2022, comunicación personal). Dando cuenta de referencias personales propias del contexto donde están situadas las unidades familiares, que demuestran que los asuntos en la esfera política, pública y territorial adjudican aspectos clientelares.

Como lo explicita Duque (2013) “Lo público se maneja como patrimonio de algunos y el Estado es capturado para el beneficio particular, las solidaridades colectivas son desplazadas por los intereses particulares” (p.194). Mostrando concepciones de la política orientadas al debilitamiento de lo público, y la manera focalizada de acciones gubernamentales que son orientadas solo a quienes entran en el espacio que cubren las redes de apoyo político.

Al abordar el concepto de política dentro de las unidades familiares, denota que su construcción puede estar influenciada por una combinación de los rasgos socioculturales adaptados en cada territorio, además de condicionar sus perspectivas según el sistema político

correspondiente, puesto que a partir de allí los sujetos delimitan su credibilidad y las concepciones aversivas, abarcativas o espaciales que crean respecto a este. Desde esta perspectiva, comprender las narrativas que tienen frente al término se vincula directamente con los comportamientos, las bases culturales, las tradiciones, la subjetividad política de cada entorno, y en general, la cotidianeidad, otorgando una relevancia central a lo que es vivenciado en los contextos locales. En las unidades familiares yarumaleñas son encontradas nociones múltiples que, si bien dan cuenta de sus vivencias con lo político, tienen un punto similar, al no alejarse de los asuntos públicos o comunitarios que involucran al otro frente al accionar de una apuesta en común, ya sea dirigido al beneficio propio o por el contrario en pro de la comunidad.

Es así que, retomando el interrogante ¿Qué entiende por política?, crean diferentes percepciones que dan cuenta de las variaciones que puede tener el término dentro de las unidades familiares, esto considerando también que es un concepto polisémico, con un recorrido histórico extenso y por esto, la multiplicidad de perspectivas frente a la significación que le adjudican; considerando que la construcción del mismo está mediada por aspectos múltiples, que los sujetos crean a través de sus experiencias tanto familiares, como en el medio social.

En esta misma línea, el entendimiento de la política trae consigo preceptos individuales que tienen que ver con la apreciación de aprendizajes, actitudes, preferencias y el establecimiento de acuerdos por algo en común, no desprovisto de espacios sociales, de orientaciones hacia lo colectivo a través de las negociaciones o el consenso efectuados en una espacialidad en concreto.

Cabe preguntarse entonces ¿Cómo han vivenciado las familias yarumaleñas a lo largo de la historia la política para que tengan estas concepciones? Si bien es una pregunta que requiere un análisis sumamente acentuado, donde sean enfatizados aspectos propios de la historia familiar, a partir de las apreciaciones rescatadas; la política en esta comunidad es entendida desde su amplitud, diversidad y multiplicidad que puede tener las concepciones y los ideales de cada miembro, como de la familia en su conjunto, y de las representaciones en relación con la esfera de la sociedad, lo estatal y lo público.

También es reconocida como un espacio de socialización donde el aspecto del relacionamiento, el estar con otros y la comunicación es determinante para su comprensión, además

de percibirse como un lugar de análisis frente al accionar estratégico de los sujetos que están involucrados directamente con esta esfera y de arbitrariedades en relación con lo que se gesta en su interior. Sin dejar de lado que, el entendimiento de este está influenciado por una construcción histórica propia del sujeto, donde converge el pasado contextual, los preceptos educativos y sus concepciones de futuro. Además de las acciones y acontecimientos que constituyen propiamente esta esfera dentro del ámbito público y sus antecedentes, condicionando las perspectivas de las familias que habitan esa cotidianidad. Fragoso (2006) ilustra brevemente lo que, en la actualidad, puede abordar la amplitud del concepto:

La política también es un espacio, un lugar de debates, de diálogos, de consensos, de arbitrariedades...ya no le compete solo al ámbito del Estado, es un espacio común que se ha ampliado, se ha enriquecido y por lo tanto se ha vuelto complejo. Nuevas formas de hacer política se han elaborado, [...] y esto se extiende no sólo a donde se hace ahora la política, sino a quienes la hacen: las decisiones políticas se discuten en las reuniones familiares. (p.13-14).

Seguidamente, es abordada la pregunta frente a sí realizan conversaciones al interior de la familia acerca de asuntos políticos, y qué otros espacios utilizan para ello, dentro de las unidades el abordaje de estos asuntos son llevados a cabo en menor medida, al ser un tema que no capta el interés de los miembros, puesto que cuando lo hacen son expresadas las diferencias ideológicas y son generadas controversias en el ambiente familiar cotidiano, es así que traen a colación varias apreciaciones como “Muy poco porque todos tenemos pensamientos muy diferentes” (Flia. #3, H, 2022, comunicación personal) o “Nosotros si llegamos a muchas discusiones porque no seguimos las mismas corrientes políticas” (Flia. #8, 2022, comunicación personal).

Desde allí, muchos sujetos en la interacción con los otros no abordan temáticas relacionadas, puesto que desde el núcleo familiar plantean expresiones evitativas, que aluden a no querer tener una conversación frente a sus posturas ideológicas o formas de concebir la política, lo cual da paso a preguntarse ¿Por qué los asuntos políticos al momento de llevar a cabo una conversación se abordan únicamente como aspectos electorales o gubernamentales? Por ende, la política más allá de aspectos gubernamentales, abarca decisiones, posiciones y reflexiones de la vida cotidiana, que garantiza como sujeto y comunidad cierto grado de libertad y organización

como sociedad, entonces las conversaciones derivadas a partir de esto, pueden analizarse de manera más amplia abarcando aspectos no solo de las esferas que suelen referenciarse cuando se habla al respecto.

Adicionalmente, existe una tendencia en las unidades familiares, respecto a este interrogante, dado que solo llevan a cabo conversaciones de este tipo cuando están en época electoral, como lo alude una unidad familiar “Sí, pero muy poco, en tiempo político, ah votemos por fulanito, ah no ese tiene unas ideas muy raras, votemos por aquel”(Flia. #9, M, 2022, comunicación personal) o en otro caso "Sí, pero solo cuando hay elecciones" (Flia. #1, M, 2022, comunicación personal).

Es importante resaltar que, hablar de este tema siguiendo la temporalidad electoral es común, dado que todo el contexto está constantemente obteniendo información frente al tema político y la familia indudablemente está permeada a lanzar comentarios o expresiones propias de esta temática, por la influencia que tienen los medios con las cuales interactúan, esto también da cuenta de la relevancia que le adjudican dentro de la socialización familiar habitual, porque dentro de su vida diaria tocan otros temas que crean mayor interés y menos controversia en los miembros que son partícipes de las conversaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, la amplitud del tema político dentro de las unidades familiares es asumido en menor medida, al prestarse para discusiones principalmente por posiciones e identificaciones electorales y políticas, además que, estas conversaciones suelen ser más comunes entre los sujetos de la esfera familiar o social que sienten una fuerte afinidad con alguna representación política, como lo alude la unidad familiar #5 donde la madre hace referencia a sus conversaciones habituales que se dan hacia una de las representaciones políticas del contexto colombiano, “A uno le da pereza eso, lo único emocionante este año te digo la sincera verdad fue Petro [risa jocosa] mi hija y yo íbamos con él, hablábamos todo el día de eso” (Flia #5, M, 2022, Comunicación personal)

Mostrando también la importancia de la temporalidad electoral, cuando tienen este tipo de diálogos, puesto que los medios de comunicación que frecuentan influyen considerablemente en la

reproducción de contenidos propios del ciclo político, al prestarse para abordajes conversacionales al respecto. Además, frente a este abordaje, siguiendo a Moreno, (2009) se entiende que:

El hogar no sólo es un espacio en donde se puede dar un reforzamiento de las creencias y actitudes políticas de la persona, sino también un espacio en donde las conversaciones con temáticas políticas pueden tener el objetivo de persuadir, ya que los familiares no siempre comparten las mismas posturas u opiniones políticas. La campaña negativa, por ejemplo, es un fenómeno que tiene lugar cuando los miembros de la familia hablan mal de algún candidato. (p.29).

En relación con esta línea, respecto a los medios de comunicación utilizados frecuentemente, es observada una tendencia marcada en todas las familias por el uso de las redes sociales como forma de obtención de información, como lo manifiesta la Flia #8 (M) "Si es que ya todo es celular, todo eso de las redes sociales, igual uno se da cuenta de todo es por las redes lo que es Facebook, lo que es Instagram" o la Flia #2 (H), "Yo sí veo de todo, twitter, Facebook, redes sociales" (Comunicación personal).

Esto permite reconocer que contemporáneamente, los medios informativos que frecuentan en las familias yarumaleñas están orientados hacia la apertura global de las redes sociales y la adaptación de aparatos móviles en la vida cotidiana, teniendo en cuenta que es posible acceder más fácilmente a la información a través de estos, donde en la mayoría de los casos se distorsiona la información impartida, además de no tomar posturas críticas y reflexivas frente a los contenidos que frecuentan, al dar por hechas las noticias que los medios transmiten.

En menor medida, se hizo alusión a los medios televisivos como forma de obtener información, principalmente los padres de familia, quienes expresaban que hacían uso de este medio para mantenerse al tanto de las noticias, aludiendo que específicamente acudían a medios nacionales televisivos "Por lo general RCN o Caracol" (Flia. #4, M, 2022, comunicación personal). Referente a este aspecto, una de las familias lanza una expresión que da paso a analizar las diferencias generacionales que pueden ubicarse en las familias, diciendo que "Los viejos son muy del televisor, mi hermano y yo sí somos mucho de ver las noticias en YouTube" (Flia #6, H, 2022, comunicación personal), permitiendo tener información de primera mano de la actualidad, como

lo plantea un miembro de la (Flia. #3, M, 2022, comunicación personal) "A mí me gusta vivir actualizada".

Es así como los medios comunicativos juegan un papel importante frente a los aspectos con los cuales un miembro familiar crea conceptos, posturas y formas de concebir lo político, debido a que estos influyen gran parte de la información recibida en el día a día. A partir de esto, las familias generan conversaciones o espacios de socialización, donde reproducen sus perspectivas o puntos de vista frente al tema, Fragoso (2006) reconoce que los medios de comunicación han pasado a ser la mayor representación para la generación de información, misma que puede influenciar los modos de pensar, la toma de decisiones y la afinidad con las estructuras de poder que se gestan; "en la sociedad actual el lugar público donde se delibera es en los medios masivos de comunicación: el televisor" (p.14) o las redes sociales.

Convirtiéndose en las formas de acceso de información de la familia, en una sociedad cada vez más masificada, a través de él, es obtenido el poder. Dejando entre ver, como en la actualidad los medios de comunicación juegan un papel trascendental a la hora de optar por decisiones que orienten lo político, así como la influencia que tiene dentro de las familias yarumaleñas, delimitando las concepciones y acciones que cada sujeto asume dentro de su cotidianidad, en relación con posturas, identificaciones y procesos gubernamentales del territorio.

El papel de estos medios de comunicación es entendido como método para informar a los sujetos, dentro de unos principios de imparcialidad y objetividad, sin embargo, debido a intereses propios, pasaron de ser una importante instancia de comunicación a generar publicidad engañosa, como también, una estrategia para difundir ideologías y formas de pensar, por su capacidad de abarcar la mayor parte de la población. Desde allí, cabe la pena preguntarse ¿Están siendo sus concepciones políticas mediadas en gran parte por los medios masivos de comunicación? ¿Qué tanto utilizan los medios de comunicación para ejercer la democracia deliberativa?

Teniendo en cuenta el abordaje y la indagación, denota que tanto las unidades familiares como los sujetos en la individualidad frente a las posturas políticas que asumen a partir de los medios comunicativos que frecuentan, no son totalmente reflexivas y críticas al respecto, puesto que los medios

de comunicación son utilizados para continuar reproduciendo información, además de influenciar o manipular sus posiciones u opiniones al respecto.

10.2.2. Percepción de la política

Representa la forma de entender y concebir la política de acuerdo a posturas, ideologías o conocimientos generados a lo largo de la vida, donde “se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas” (Vargas, 1994, p.49), es así que, refiere a la forma en la que las unidades familiares yarumaleñas plasman y entienden aspectos respecto a lo político, la cual ha sido el resultado de una construcción del su recorrido de vida.

Surge la necesidad de hacer una pregunta orientada a las percepciones u opiniones del gobierno vigente, con el objetivo de saber sobre el posicionamiento que estas esferas estatales tienen dentro de la familia. Es así como, referente a este interrogante, existe una tendencia respecto a la creación de expectativa que el mandatario actual genera, como lo presenta la (Flia. #10, H, 2022, comunicación personal) "Tocaría como esperar un poco de tiempo para ver si en realidad lo que estaba prescrito en las propuestas de él en realidad si se cumple", mostrando como dentro de sus discursos aparecen aspectos orientados a la inquietud o esperanza en el accionar de los gobernantes.

De la mano, una parte significativa de las familias aluden a un cambio importante dentro de la esfera pública y política de Colombia, enuncian "Después de 30-40 años gobernados por un mismo partido, esperemos que hace otro" (Flia. #2, M, 2022, comunicación personal), comentarios como estos muestran también una hegemonía del poder conservador, presente durante muchos años en la realidad política colombiana, Uscátegui (2012) lo corrobora diciendo que, “en la cultura colombiana, se conservan importantes rasgos tradicionalistas y “premodernos” que dificultan considerablemente el ordenamiento hegemónico de la formación social” (p.30).

Reafirmando estas posturas expectantes al cambio respecto a la temática de las percepciones frente al gobierno, una familia alude a estas posibles transformaciones que pueden tener cabida en la contemporaneidad a raíz de los nuevos gobernantes, diciendo "Dentro de la

política colombiana ha sido un cambio pues drástico, un cambio de más de cien años, eh, pues me parece que es un gobierno que viene con muchas reformas" (Flia. #6, M, 2022, comunicación personal).

Además de esto, en menor medida comentarios o alusiones frente a que es un tema que no tiene mucha relevancia en cuanto al interés personal, o que representan temas controversiales de los cuales es mejor no hablar o abordar trayendo a la narrativa alusiones frente a las posturas electorales generacionales y las formas en las que el hijo concibe desde esta esfera a sus padres mostrando aspectos que son reproducidos y generan inquietud.

“M: Yo me lo reservo. P: No es que no me guste, no. P: Yo pienso personalmente que este señor que hay en estos momentos, me gusta, esperemos a ver qué más sigue son cien días que, en estos momentos apenas están destapando los tapados. H: Eso viene desde antes, porque mi abuelo era Godo y el papá de mi mamá era muy liberal, entonces eso viene desde antes, a mi mamá el tema de izquierda no le gusta y a mi papá sí.” (Flia. #2, 2022, comunicación personal)

Otros manifiestan asuntos relacionados con la difusión de información realizada dentro de las estructuras gubernamentales, nombrando aspectos relacionados con los rumores o divulgación de la información tergiversada, "A mí se me hace que está muy lleno de noticias amarillistas y de mucho chisme" (Flia. #1, H, 2022, comunicación personal). Estos comentarios dejan vislumbrar elementos de la cotidianidad familiar relacionados con qué tanto influyen los temas de la actualidad respecto a los gobernantes, dejando claro que son temas que en mayor medida generan inquietud. Sin embargo, existen familias que no lo abarcan en su radar de temas diarios o que simplemente lo ven de forma despectiva por toda la controversia que pueden traer consigo.

En cuanto a la percepción que tienen frente al gobierno actual del municipio, surgieron diferentes posturas dentro de las unidades familiares, en las cuales manifiestan posiciones frente a lo que ha representado el accionar del alcalde, trayendo a coalición que ha sido un proceso muy estático, donde hace falta gestión y actividades que contribuyan al bienestar y participación de la comunidad, el cual es visto como un periodo intermitente y discontinuo en relación con procesos

desarrollados con anterioridad “tampoco le visto la gestión o el trabajo”(Flia. #4, 2022, comunicación personal).

Los intereses propios, la poca gestión, deslegitimación, beneficio a minorías e irregularidad en los procesos son acciones que han girado en torno a la percepción del periodo, manifestando a partir de sus discursos como, "El gobierno no permite, porque siempre es lo mismo, siempre los que están arriba llenándose ellos los bolsillos y la gente de abajo igual o peor" (Flia. #3, 2022, comunicación personal). Este tipo de posturas refuerzan y contribuyen a la pérdida de interés que en cierta medida se ha manifestado, perdiendo así credibilidad frente a los procesos políticos desarrollados o gestados dentro del municipio.

Vale la pena preguntarse ¿Qué pasa dentro de las dinámicas familiares que se deslegitima o se pierde la credibilidad frente a los procesos? Podría inferirse que en muchos de los casos son acciones que quedan en palabras y no trascienden o son materializadas, sin embargo, es cuestionable la forma en la que la familia percibe los procesos políticos, puesto que se hace más referencia a procesos que estén orientados a intereses propios, lo que en gran medida da cuenta de una percepción poco realista referente a lo público.

Lo anterior conduce a una desafección política, la cual “se le suele entender como un desapego respecto a elementos significativos del régimen, y que alcanza un polo negativo definido por una hostilidad completa hacia el sistema político y un consecuente alejamiento del mismo” (Salcedo & García, 2015, p.52), reflejado a través de manifestaciones como "ellos mismos tienen la culpa de que uno sea apolítico y crítico"(Flia. #9, P, 2022, comunicación personal), pues al no estar inmerso y no atender las necesidades que la comunidad ha traído como resultado un distanciamiento por parte de la comunidad "Pues uno no mantiene como muy empapado de la política del municipio, no" (Flia. #6, 2022, comunicación personal).

En este sentido, y frente a la participación dentro de los procesos políticos entendido como “todas aquellas actividades realizadas por los ciudadanos con el objeto de intervenir en la designación de sus gobernantes o de influir en la formación de la política estatal” (Molina & Pérez, 2001, p.15). Es así que, el voto es uno de los ejercicios o actividades mencionadas que permite a los sujetos incluirse y reflejarse como un ciudadano que a partir de este accionar refleja sus

posturas, orientaciones e intereses y que a pesar de que sea un aspecto influenciado en cierta medida por la familia, sociedad y la cultura termina siendo una acción meramente individual.

En relación con lo anterior y a pesar de que se ha puesto en cuestionamiento las diferentes formas de accionar y los procesos políticos, es importante mencionar que, frente a la pregunta de participación en las elecciones, su resultado da cuenta de una inmersión activa por parte de las unidades familiares, generando al interior de la familia un proceso de enseñanza, declarando que "Siempre nos dijeron ejerzan ese derecho es muy importante"(Flia. #3, H, 2022, comunicación personal). A pesar de que ha perdido credibilidad, aun así, se promulga y se imparte dentro de la familia aspectos en relación con la participación, generando un proceso de construcción y reflexión dentro de las mismas en torno a lo que concierne la política.

Sin embargo, también hay posturas de obligatoriedad, dando cuenta que "Somos soldaditos, y nos toca ir a votar [risa jocosa]" (Flia. #5, M, 2022, comunicación personal), comentario que crea cuestionamientos, puesto que da cuenta de una postura participativa, pero en gran medida no se hace desde un proceso consciente, al no trascender y reflexionar, sino de manera forzada, sin saber muy bien lo que trae implícito ese accionar, puesto que esta es una decisión que trae consigo múltiples implicaciones como ciudadano, es por ello que vale la pena decir que en muchos de los casos hay una naturalización del voto sin una perspectiva reflexiva.

Además de esto, también se vio reflejado un caso en específico donde al interior de la familia solo participaba y estaba inmerso en los procesos políticos uno de los hijos, el cual fue influenciando a los padres, donde argumentaban que "Casi nunca, ahora que a este le gusta por apoyarlo a él" (Flia. #2, M, 2022, comunicación personal) los cuales se articularon para tener una muestra de apoyo, no específicamente por tener un interés frente a estos procesos, esto es reflejado como uno de los resultados de la inmersión de los jóvenes dentro de los aspectos políticos, el cual si se hace de una manera reflexiva genera enseñanzas y otras perspectivas frente a lo que implica el ejercicio y la participación política, lo que puede aportar a generar otros procesos de reflexión que son impartidos dentro de las dinámicas familiares.

Frente a la pregunta sobre los criterios mediante los cuales evalúan a los candidatos en las elecciones, las respuestas varían, entre ellas se encuentran diferentes formas de abordaje como: los

medios de comunicación y las redes sociales, teniendo en cuenta que “La presencia en los medios, especialmente en la televisión, constituye, sin lugar a dudas, la más importante de las formas que tienen los partidos políticos de dar a conocer su mensaje y solicitar el voto durante la campaña electoral” (Holgado, 2003, p.3) . Es así que, en época electoral, los medios de comunicación representan el espacio de conglomeración de información y expresión política de los partidos, llevando a influencias en las posturas o posiciones que toma el sujeto respecto a esta esfera.

En esta misma línea, una parte de las unidades familiares aluden a que es una decisión propia, orientada hacia la necesidad de indagar e informarse al respecto "Yo creo que ha sido una construcción de todos de ver e investigar" (Flia. #2, M, 2022, comunicación personal), o también a los intereses que construyen desde su individualidad “Sí, porque yo no puedo pensar por los demás solamente si yo veo que a mí me va a favorecer, ahí es donde baso mis aspectos a valorar” (Flia. #1, M, 2022, comunicación personal). También presentan casos en los que la familia tiene gran influencia "Por ejemplo, mi mamá y yo somos ve por quién hay que votar, le decimos a ella" (Flia. #8, M, 2022, comunicación personal) girando en torno a los beneficios e intereses propios, así como las preferencias que tiene un miembro familiar y su incidencia en la toma de decisiones electorales.

Es así que, conocer e indagar el candidato en su mayoría es una de las formas que predomina frente a las decisiones que toma algún miembro de la unidad familiar, a pesar de que, los medios de comunicación o la familia influya, se procura ampliar la mirada “Eso por ejemplo fue lo que hice con las elecciones anteriores y busqué y leí lo que había hecho uno el otro, las propuestas, lo que habían estudiado porque eso también importa a la hora de entrar a administrar” (Flia. #7, M, 2022, comunicación personal).

Otra de las formas de evaluar radica en "No me voy por el color ni por el partido, sino que si veo que si tiene buenas propuestas pues y que sean viables" (Flia. #3, M, 2022, comunicación personal), donde el partido no condiciona la forma en la cual es percibido un candidato, dejando entrever reflexiones frente a la influencia que tienen los partidos políticos en la actualidad, al ser piezas claves para las decisiones electorales. Mostrando su relevancia a través de los medios de comunicación por medio de la propaganda, incentivando o desmotivando, de esta forma, la discusión y el interés por la participación y legitimación democrática.

Además, siguiendo con sus postulados de decisión frente a los candidatos políticos, según sus criterios es importante hacer un recorrido de su historia y las formas en las que ha contribuido a la sociedad, sus orientaciones y qué "Trabajos y proyectos ha desarrollado, qué logros ha obtenido" (Flia. #4, M, 2022, comunicación personal), develando la importancia de la incidencia que han tenido en el territorio los candidatos.

Es así que, las formas en las que se opta por un candidato varían, actualmente guiado principalmente por medios de comunicación e informativos. Siguiendo a Vázquez (2015) "Los partidos políticos, a través de un modelo de comunicación, se presentan ante el ciudadano como un espacio de discusión pública sobre los temas electorales. De esta manera, se desarrolla no solo un nuevo espacio de interacción, sino además nuevos contenidos que moldean la opinión pública" (p.14).

De conformidad con lo anterior, dentro de las unidades familiares no prima una ideología en concreto, algunos de ellos derecha, otros centros y tres de los jóvenes de izquierda, sin embargo, hay un gran número de los entrevistados que no se sienten identificados, al no tener relevancia o una inclinación o interés concreto, "No sé, todavía" (Flia. #1, H, 2022, comunicación personal), este tipo de comentarios eran postulados primordialmente por parte de los jóvenes, dando cuenta en cierta medida de la desarticulación de estos y el poco interés respecto a aspectos en relación con lo que es concebido como político desde la investigación. "La imagen del joven pasivo y desinteresado de todo lo que ocurre en el ámbito político ha adquirido tal fuerza en el discurso social que se ha convertido en una de las señas de identidad de la juventud contemporánea" (Benedicto, 2008, p.13).

Es por ello que debe repensarse cómo es la educación impartida dentro de las unidades familiares y de los entornos más cercanos. Además, dentro de los discursos de las unidades familiares surgieron postulados como "Depende de los candidatos que se lanzan entonces ya uno mira, estudio las propuestas y las capacidades que tiene" (Flia. #3, M, 2022, comunicación personal), lo que conlleva a no tener una orientación en específico, sino que va más encaminada al conocimiento y a cómo el personaje o actor político contribuye al bienestar de la comunidad y del territorio en general.

Dentro de las respuestas que surgieron a través de esta pregunta también dan cuenta de la deslegitimación y la pérdida de credibilidad frente a los aspectos políticos y las ideologías, donde “Yo le había apostado por la derecha, pero me cansé porque nunca veía el cambio que nos prometían” (Flia. #4, M, 2022, comunicación personal), donde entran en juego factores o acciones que no se llevaron a cabo en los gobiernos y que se reducen a promesas, procesos inacabados o acciones que no trascienden y no benefician a la comunidad.

En relación con lo anterior, esta deslegitimación o poca credibilidad frente a los procesos públicos muestra que la participación familiar y de alguno de los miembros en organizaciones sociales presentes en el territorio o fuera del mismo, es mínima, denotando que ambos grupos generacionales no participan activamente ni se articulan en escenarios de organización colectiva o representación ciudadana “no, nos da pereza [risa]” (Flia. #9, H, 2022, comunicación personal). Destacando que no lo hacen porque no les gusta, no les genera interés, no tienen predisposición o el tiempo suficiente “yo si llegue a participar en varias reuniones si tenía la disposición y el tiempo” (Flia. #2, P, 2022, comunicación personal) “A mí no me gusta” (Flia. #9, H, 2022, comunicación personal).

En menor medida se reconoce a las juntas de acción comunal, como organización de articulación colectiva donde se trabaja fundamentalmente sobre las necesidades y demandas del barrio, se identifica también grupos juveniles y el colegio como un espacio de reproducción de conocimientos. En ese sentido, puede nombrarse que al interior del municipio existen organizaciones sociales, comunitarias y espacios de participación promovidos por la administración municipal.

Enfocadas en descentralizar los servicios, sin embargo, la existencia de tales escenarios cobra poco significado si no son reconocidos y cuentan con la participación de la comunidad. Esto teniendo en cuenta, que ambas generaciones dan primacía a otros intereses particulares o en su defecto desconocen las organizaciones vigentes en el territorio. Esta baja participación se ve acentuada porque:

El contexto histórico y político de Colombia ha influenciado en el proceso de socialización política, pero este va de la mano con las características particulares de cada una de las

familias, de su estructura, de la red de interacciones y de la motivación de sus miembros, de la coincidencia política entre los padres, del clima educativo y comunicativo familiar. (Morales et al., 2018, p.64).

Es decir que, el recorrido histórico colombiano y las características propias del territorio yarumaleño, situándose como un municipio religioso, conservador y la homogeneidad en la transferencia de ideologías, ha configurado una percepción desfavorable de los espacios de organización social, especialmente en los padres de familia, quienes han vivenciado las consecuencias del recorrido que ha tenido el país, en materia de asuntos de movilización y bienestar social transversalizadas por la violencia, el modelo económico y cultural, de modo que la reproducción de estas posturas en menor medida han sido transferidos a las nuevas generaciones, elementos que contribuyen a la configuración de identidades políticas. Desde allí es importante destacar que:

La violencia ha interpuesto barreras y definido límites estructurales a la participación, ha reducido el espacio de la deliberación, ha obligado a los líderes a invisibilizarse; ha introducido sesgos en el desarrollo de los procesos participativos cuando los actores armados controlan a los dirigentes sociales y a sus organizaciones; ha creado miedos. (Morales et al., 2018, p.19)

Si bien las unidades familiares, tienen una baja participación, y estas actitudes han sido reflejadas en sus hijos, es de resaltar que los mismos desarrollan un nombramiento y reconocimiento de otros espacios de participación diferentes al voto, en mayor medida los jóvenes que están inscritos en educación superior, quienes identifican el plebiscito, cabildo abierto, veedurías ciudadanas y protestas como medios de participación o inserción alternativos al voto “No necesariamente, tiene que tener un estudio para ser activo políticamente” (Flia. #10, H, 2022, comunicación personal). “la protesta, pues ha sido uno muy popular últimamente” (Flia. #6, H, 2022, comunicación personal)

Desde allí, en menor medida, han sido los jóvenes quienes, por medio de la educación y otros espacios de socialización, como la comunidad, han comenzado a romper los discursos y prácticas políticas de las unidades familiares. En ese sentido, se reafirma que “la educación debe

ser contemplada y, por ello, aprovechada como una experiencia de participación y de aportación personales al conjunto de la sociedad” (Tourinán, 2010, p.19), por lo que a medida que aumentan los niveles educativos, los sujetos tienden a percibir los aspectos políticos como un asunto relevante y trascendente en la vida cotidiana y en sociedad.

Acorde a lo anterior, cabe preguntarse cuál es la trascendencia que le han dado a la política, y su importancia en la vida cotidiana, misma que representa el accionar individual y social de los sujetos en sus contextos determinados, desde allí, a la pregunta es un tema de relevancia la política, denota posiciones valorativas de la misma, ubicándola como “Para mí sí, porque es que, aunque uno se haga el de la vista gorda y diga que no. Eso sí, afecta porque si porque no” (Flia. #7, M, 2022, comunicación personal), “es que prácticamente eso es lo que nos rige, las políticas” (Flia. #3, H, 2022, comunicación personal). Es decir, que la política se ve representada como las acciones que permean la vida de todos, por lo que representa a nivel macro, que luego desciende a sus vidas.

Algunas unidades familiares reconocen ambivalencias en sus respuestas, si bien la política es relevante, es tomada como acciones alejadas de su vida, posicionándola como algo que está dado y no puede ser cambiado o transformado “De todas maneras, parézcale a uno importante o no eso de todas maneras es una cosa que ya se hace” (Flia. #2, M, 2022, comunicación personal) “a lo largo del tiempo como se dice uno siempre ve que siempre pasa lo mismo” (Flia. #6, H, 2022, comunicación personal).

Es así que, identifican que es un tema de valor a nivel general, pero reconocen que sus acciones poco aportan, alejándose del microsistema, estando inmersos allí. Por último, se identifica unidades familiares que, en su percepción, le restan totalmente la importancia a la política al decir que “H: No lo es. M: No le damos importancia, solo nos toca seguir nuestra vida” (Flia. #5, 2022, narrativa conjunta), la conciben como algo que, si bien está dado, no es algo que los afecta o transversaliza, debido a que es reducido solo a las acciones de los gobernantes, sin tener en cuenta las repercusiones de las decisiones de estos en su vida cotidiana.

Las preguntas sobre la participación y relevancia denotan el carácter ambivalente de los sujetos en el reconocimiento de las categorías de política, político y sujeto político en sus diálogos conjuntos. Si bien denota rupturas discursivas y de acción en el plano de la vida cotidiana entre

ambas generaciones, la mayor parte del tiempo es percibido como la transferencia de valores e ideologías homogeneizadoras de padres a hijos, las cuales limita la construcción del sujeto, reforzado por su participación en los diferentes espacios de socialización donde demarcan sus posiciones a partir de las relaciones, interacciones y conversaciones desarrolladas. De manera que, la formación de subjetividades de los jóvenes acorde a Álvaro et al., (2005)

Dependen en gran medida de sus experiencias cotidianas y de sus interacciones con los adultos y los pares en aquellos escenarios en los que transcurre la mayor parte de su tiempo: la casa, la escuela y el barrio; y de su percepción sobre la situación social y política del país, a la que tienen acceso a través de los medios. (p.5).

Es decir, que la construcción de los sujetos políticos, constituye su naturaleza en las subjetividades, experiencias y valores impartidos al interior de su hogar, pero también son el reflejo de las problemáticas estructurales como la violencia, la pobreza, el analfabetismo y las brechas existentes en el territorio colombiano, que han configurado percepciones políticas desfavorables en el reconocimiento del Estado, las organizaciones sociales y la propia sociedad civil, lo que ha posicionado al joven yarumaleño en una constante de pasividad, baja participación y reconocimiento, sin embargo, cabe preguntarse ¿Qué sucede con aquellos jóvenes que asumen posiciones de ruptura con realidades instauradas? y ¿Hasta qué punto configuran apuestas políticas por su territorio?

En términos generales, la percepción en lo político y su valoración es desfavorable, poniendo en juego la legitimidad de la misma y su importancia como herramienta de la democracia para el territorio, y el bienestar integral de la sociedad, incluida a la familia en su unidad. Finalmente, a la pregunta la familia es educadora en lo político y su importancia, es reconocida la particularidad, que algunas familias no identifican su trascendencia en la anterior pregunta, pero en este interrogante remiten a ubicarse como espacio educador.

Todos sin distinción reconocen que la misma es la encargada de educar, formar e impartir las costumbres familiares y su posterior participación en la sociedad “M: es que de todas maneras por ende la familia es la primera escuela de todos los seres humanos, entonces cómo es la escuela debe de formar en todos estos aspectos, H: porque sí no hay una formación así sea básica, en eso

empieza a afectar también la convivencia” (Flia. #2, 2022, narrativa conjunta) “H: evidentemente sí, porque hoy en día pues muchas familias le tienen miedo a lo político, que lo político trae problemas, lo político esto y lo otro y eso lleva a muchas consecuencias de las que tenemos hoy en día, M: eso si es verdad, más que todo, eh en Colombia pues si en la familia no necesitamos ser educadores sino aprender” (Flia. #6, 2022, narrativa conjunta)

El diálogo cohesionado desarrollado en este interrogante, pone de manifiesto la importancia de la familia y su papel en la sociedad, como se reconoce en el Artículo Nro. 42 de la constitución política, al otorgarle el papel de núcleo básico de la sociedad encargándose de “inculcar valores”, “normas” y “costumbres” que orientan el correcto funcionamiento de la convivencia familiar y el mundo social, enmarcado en lo que es considerado dentro de los parámetros morales tradicionales, como lo correcto e incorrecto, en este sentido, no queda claro el reconocimiento de lo político en la formación familiar, entendido únicamente desde la esfera electoral y las acciones como el voto, sin reconocer su incidencia del espectro político en relación con su cotidianidad, los problemas sociales o las estructuras económicas que los permean.

Respecto a lo anterior, reconociendo las ambivalencias y contradicciones en los discursos de las unidades familiares, cabe preguntarse cómo está siendo asumido lo político en su esencia, puesto que está enmarcada principalmente en juicios de valor o apreciaciones valorativas ligadas a las experiencias vivenciadas a lo largo de su vida, de acuerdo con esto, Arendt (1997) plantea que estos representan por sí mismos algo de político, puesto que remiten a posiciones, inclinaciones y actitudes construidas histórica y culturalmente que constituyen formas de interpretar y vivenciar el acto político; por lo que anticipan, confunden e invalidan el acto. Es decir, que “Muestran que hemos ido a parar a una situación en que políticamente no sabemos —o todavía no sabemos— cómo movernos” (Arendt, 1997, p.9)

Si bien hay una identificación de esta, es asumida principalmente desde el sistema electoral, los partidos políticos y las ideologías que están detrás, ligadas a opiniones y visiones desfavorables del proceso político deslegitimado en gran medida. Es allí, donde es contrapuesta las percepciones instauradas por la familia, con la capacidad de acción de las mismas y los sujetos que están formando, en relación con su influencia, con los procesos de aprendizaje, por lo que los aspectos

culturales, del territorio, las formas de crianza y las características coyunturales, representan la naturaleza de un sujeto políticamente pasivo, desintegrado e inhibidor de los procesos políticos.

Además, evocan actitudes y expresiones deslegitimadoras, esto puede leerse acorde a Kriger como la primacía de la mirada adultocentrista, enraizada en lo que Tourine (1997) describe como la amenaza a la continuidad intergeneracional. Lo que representa la desintegración de las formas de concebir la realidad, encauzadas en principios homogenizadores, tradicionalismos políticos y la reproducción de valores por parte de los padres instaurados durante años, lo que conlleva a actitudes contradictorias de movilización social en relación con los jóvenes, quienes asumen su mundo leído a partir de referentes que contraponen un modelo ideal no solo de familia sino de la sociedad, donde a través de actitudes movilizadoras incrementan su presencia en el escenario social y político.

Por lo que la formación de la generación joven está sujeta a postulados de preservación de las ideologías, la cultura y el estatus quo que ha tenido Colombia en asuntos de la agenda política y pública, es decir, que el reconocimiento de lo político está sujeto a un fin y no un medio, enmarcado en los intereses de unos pocos y no de la ciudadanía en general. Por tanto, el reconocimiento de la socialización política corresponde al escenario donde se adquieren valores, costumbres e identidades de tipo político “que son transmitidas y desarrolladas en su medio social particular con la finalidad de constituirse en los referentes simbólicos que sirven de marco a un orden político determinado y a la consecuente interpretación de este” (Morales et al., 2018, p.63).

En ese sentido, ¿Cómo está siendo transformado el territorio yarumaleño? Teniendo en cuenta las posiciones contradictorias y ambiguas evidenciadas en las narrativas de las unidades familiares, en torno al bajo porcentaje de participación e inserción en lo político, ¿Están desarrollando acciones reales enfocadas en superar críticamente la realidad?, ¿Son cuestionadoras de las nuevas demandas, favorecen la movilidad social?, ¿Quiénes lo desarrollan, la generación adulta o nuevas generaciones?, ¿Existen rupturas en el plano discursivo orientadas a generar un proyecto en común llamado sociedad o están transitando por la misma desde sus individualidades?.

Es de vital importancia, distinguir otras formas alternativas de reconocer lo político y cómo desde sus pautas de crianza, relacionamiento social y reproducción de discursos, fomentan una

mirada favorable ligada al sentido político, identificándose como actores activos y constructores, involucrados en los espacios de deliberación y toma de decisiones; es fundamental que las unidades familiares yarumaleñas reconozcan su papel con la configuración de identidades y sujetos que sean capaz de reconocer y comprender lo político en su esencia.

Siendo necesario orientar una verdadera educación o una cultura de lo político, que permita la construcción social, ser críticos con la realidad, además, de entender que ambas generaciones reconocen que están inmersas en una época diferente, donde romper con lo instituido e instaurado no es tarea sencilla, por lo que concebir la “familia implicaría construcciones sociales, dadas a partir de interacciones generadoras de sentido, que responden a una época, a una cultura y a una sociedad específicas((Ospina, 2018, p.87)

11. Conclusiones

A lo largo del desarrollo y la indagación investigativa frente a los aspectos socioculturales y políticos que caracterizan y particularizan a la familia, se identificaron aspectos significativos en relación con el objetivo general, orientado a reconocer cómo las familias Yarumaleñas configuran sujetos políticos en la contemporaneidad, desde el diálogo generacional entre padres e hijos, quienes han vivenciado temporalidades y expresiones diferentes en relación con lo político dentro del territorio, como micro contexto, que a su vez ha estado permeado por las estructuras económicas, políticas y sociales de las esferas macro.

Es así que, en lo arrojado en el proceso investigativo, se identifica que es fundamental reconocer la importancia de comprender los aspectos relacionados con sus prácticas diarias, encauzadas en las herencias culturales en función de sus creencias, comunicación, modos de relacionamiento, y orientaciones políticas, mismas que enmarcan el proceso educativo que tienen las unidades familiares en la constitución de la identidad del sujeto como actor político, sin prescindir de los cambios que han transformado los procesos y estructuras tanto económicas como sociales, así como el ámbito cultural, modificando las formas de percibirse a sí misma y sus concepciones en torno a la política, llevando a tener un reconocimiento cada vez más plural e integral de comprenderse.

De modo que, la familia es reconocida como una de las principales bases de la socialización política, su funcionamiento y prácticas cotidianas constituyen aspectos ideológicos, posturas e inclinaciones que perfilan la construcción de la identidad y la interacción con su medio más próximo, como lo es la escuela, el trabajo y los espacios de ocio; debido a que los mismos aportan a la construcción de formas de entender y vivenciar lo político. En este sentido, comprender las familias implica tener una mirada holística respecto a sus dinámicas tanto internas como externas, permitiendo reconocerlas como micro escenarios donde confluyen dinámicas que permean su esencia como unidad familiar.

En lo referido al primer objetivo, la transmisión sociocultural en el territorio yarumaleño, esta ceñido a valores enmarcados en lo religioso y lo doméstico, es decir, que la función asignada como núcleo fundamental de la sociedad reducido al cuidado de sí, preservación de costumbres,

cumplimiento de roles y funciones tradicionalistas promulgadas por el modelo de familia ideal. Si bien es reconocida la importancia de los valores referidos, el mundo moderno, demanda otro tipo de principios que trascienden el “amor al prójimo”, la “vocación de servicio” y la “lealtad a las organizaciones religiosas” siendo necesario, impulsar valores y hábitos en cuanto a la autonomía, la autorreflexión, el accionar colectivo y la importancia de la educación como mecanismo de movilización social.

Desde allí, acorde a los postulados del segundo objetivo, el reconocimiento de lo político en las familias es representado de maneras múltiples y complejas, de esta forma, para la mayoría de las unidades familiares no evidencia un factor predominante, ni manifiesto, si bien hay una identificación de la misma, su importancia no ha trascendido de los aspectos electorales tradicionales, marcados en su mayoría por el escepticismo y el desencanto de la política, al ser entendida desde las posturas gubernamentales, los partidos políticos y el poco cuestionamiento crítico frente a esta esfera.

Es por esto que, la familia yarumaleña no asume el papel de formadora en lo político, al invisibilizar y reducir el acto únicamente a las acciones electorales, sin tener en cuenta que la misma, puede estar adjudicada a partir de aspectos que particularizan el accionar de la vida cotidiana familiar, en coherencia con las relaciones de poder que se gestan al interior, las decisiones que toman diariamente, las acciones, normas y valores que delimitan, así como la participación en los escenarios sociales.

Por lo que existe una ausencia de educación familiar política, donde la reflexividad y accionar frente a esta esfera es mínima, evidenciando la construcción de un sujeto político con poco criterio para asumir una postura crítica, llevando a una identificación pasiva de la misma, desde allí, denota baja presencia y participación en los espacios colectivos. Es así como las habilidades aprendidas en el proceso socializador de la familia, no permite reconocer un sujeto que sea capaz de identificar e intervenir en las problemáticas de su contexto o desarrollar propuestas que apuesten a la transformación del territorio, situaciones que son reforzadas por la actual crisis política, y lo promulgado por la academia orientada principalmente a la comprensión de la familia desde su intimidad.

Si bien, los grupos generacionales abordados muestran una reproducción de los principios tradicionalistas promulgados por los padres de familia, quienes a partir de sus narrativas y su relacionamiento con la sociedad, referencian aspectos acerca de las construcciones, sobre los imaginarios, las interiorizaciones y las representaciones simbólicas con base a sus experiencias previas en relación con lo que ha significado el acto político colombiano durante décadas, enmarcado en la violencia, la corrupción y la deslegitimación. Mientras que, los jóvenes en menor medida muestran rupturas en el plano discursivo e ideológico al estar formándose en otro tipo de espacios de cambio social, quienes asumen criterios modernos, para reconocer e interpretar lo que conciben como sociedad y su relacionamiento en la misma.

Aunque los procesos de formación política están permeados por el hogar, se dan propiamente en el sujeto, en su condición, y en su pretensión de ser sujeto político, activo en la transformación y movilización social, en el reconocimiento de su condición social, en la articulación a un “nosotros”. Pero también, en el contexto de la realidad específica contextual en la que habita, su territorio. Por esto, se reconoce, que debido a concepciones tradicionalistas y factores propios del contexto yarumaleño permeado por el conflicto armado, el clientelismo, además de la latente desafección de lo político, reforzado por la poca credibilidad frente a procesos públicos y locales, exteriorizado en el silencio frente a la reflexión política dentro del hogar.

Reflejado en la ligereza y apatía en el tema, lo que ha ocasionado que la formación como sujeto político sea apropiada en menor medida por las nuevas generaciones, quienes escasamente ejercen su ciudadanía e intervención crítica y reflexiva frente a los procesos públicos, dejando de lado, su capacidad de acción y transformación. Lo que lleva a pensar que, los sujetos formados bajo este contexto tradicionalista tendrán la capacidad de construir escenarios políticos desligados de los individualismos, la apatía y la deslegitimidad, donde la visión de bienestar social sea transmitida a otras generaciones, o, por el contrario, continúen la reproducción de estos valores.

Acorde a lo anterior, en cohesión con el objetivo general y la estructura investigativa, se concluye que la familia yarumaleña no forma sujetos políticos, que construyen una identidad política, al no superar las barreras tradicionales instauradas, limitando de esta forma el desarrollo y transformación del territorio, es así que surgen grandes interrogantes en relación con ¿Qué tanto ha cambiado el contexto yarumaleño frente a sus estructuras sociales y políticas? a su vez ¿Qué

tipo de ciudadanía ejercen los miembros de la familia? y, si la familia no está aportando a la construcción de un sujeto político ¿Qué tanto están aportando otros escenarios de socialización a la formación política y su identidad como agente social?

12. Recomendaciones

Con base en los hallazgos del proceso investigativo, se reconoció la alta complejidad y la necesidad de ubicar la responsabilidad de las familias, en los procesos de formación de sujetos políticos, debido a las características propias del país, identificando aspectos contextuales, enmarcados principalmente en la cultura política tradicional; siendo trascendental en primera instancia trascender la perspectiva tradicionalista que instaura la noción de familia como modelo unívoco, situación que afecta la noción de las propias familias en sus particularidades, como en los ámbitos externos a la misma. Los nuevos modelos familiares no representan la descomposición, sino la recomposición, marcada por las nuevas demandas históricas.

Es necesario reafirmar la posición de la familia, de actores receptores pasivos a actores sociales, ello significa otorgarle un valor diferente al asignado socialmente, si bien le ha sido otorgado el papel de formadora, es esencial preguntarse también, ¿en qué medida se le está garantizando un real desarrollo? Donde se posibilite su visibilización en los escenarios públicos, con un espacio donde sean escuchadas y puedan incidir significativamente en la construcción de mejores condiciones para su calidad de vida

Esto significa situarla bajo el lente de las problemáticas propias que la han transversalizado durante décadas, enmarcado en la capacidad del sistema económico, las deficiencias políticas, los enfoques basados en asistencialismo y déficit de capacidades, además, de los impactos y consecuencias del conflicto armado y el narcotráfico propios del territorio colombiano, que ha desencadenado múltiples problemáticas, por lo que resulta fundamental también reconocer el papel que juega el Estado colombiano en función del principio de corresponsabilidad.

Por lo que superar la contradicción del principio de corresponsabilidad entre Familia, estado y sociedad, representa que mujeres, niños, niñas, adolescentes y hombres reconozcan su rol como agentes políticos, reconociendo sus derechos, incentivando la participación, inclusión en políticas, programas y proyectos de investigación desde una mirada integral, capaz de generar herramientas y capacidades críticas, para que las familias formen sujetos capaces de problematizar su propia realidad e incidencia en la misma. Es decir, que el enfoque de derechos y los procesos de legislación

y educación vayan en congruencia con las nuevas necesidades y demandas de las familias, pero también del territorio.

Desde el trabajo social, es fundamental fomentar el abordaje teórico de la familia desde aspectos más amplios, que vayan más allá de los modelos tradicionales que han instaurado una forma de concebir tanto la familia como lo político; incorporando análisis más profundos de los contextos socioculturales en los que se desarrollan, trayendo a colación cuestionamientos como la formación de identidad, la construcción de lo político y la incidencia de la familia en los escenarios públicos, que plantean diferentes enfoques de análisis sobre su valor institucional en la sociedad.

Teniendo en cuenta estas concepciones más reflexivas, holísticas y críticas frente a la temática, se puede aportar a su reconocimiento como actor político, al reconocimiento de derechos y la misma como transformadora de sus micro y macro contextos en los que habita, además, de su reconocimiento y problematización desde la construcción de políticas públicas.

13. Referencias

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la Política? Comprensión y política*. Ediciones Paidós. Barcelona, España. <https://n9.cl/4kcfu>
- Arriagada, I. (2004). Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina. En: Arriagada, I. & Aranda, V. (Eds.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones: necesidad de políticas públicas eficaces*. (43-74). Santiago de Chile; Naciones Unidas. <https://n9.cl/udcol>
- Arias Rodríguez, G. & Villota Galeano, F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. *Revista Ánfora*, 14(23), 39-52. <https://n9.cl/w1yu0>
- Agudelo Bedoya, M. & Estrada Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (17), 353-378. <https://n9.cl/verta>
- Aguilar Sánchez, L., Correa Giraldo, M. y Marín Vanegas, M. (2018). *Aportes de la familia a la construcción de una cultura de paz: experiencia de la familia Ospina Ramírez y su iniciativa de expresión artística Sangre de Raíces*. [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia. <https://n9.cl/zv757>
- Alcaldía Municipal de Yarumal (2022). *Presentación*. <https://n9.cl/kwfg0>
- Barba Rincón, Á., Gutiérrez Quintero, B., Moreno Echavarría, G. & Oróstegui Durán, S. (2020). Prácticas políticas y formación ciudadana con perspectiva de género. Análisis de algunas Universidades de Bucaramanga, Colombia. *Revista Investigación y Desarrollo*, 28(1), 185–226. <https://n9.cl/jzw10>
- Bestard, J. (1991). La familia: entre la antropología y la historia. *Papers: Revista Sociológica*, (36), 79-91. <https://n9.cl/jzavv>
- Blanco, L. (2007). Aproximación al paralenguaje. *Revista Hesperia. Anuario de filología hispánica*, 10, 83-97. <https://n9.cl/js9yu>

-
- Castrillón Valderrutén, M. (2007). Discursos institucionales sobre la familia en Brasil y Colombia: Biologizar/nuclearizar, o reconocer su diversidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 5(1), 1-27. <https://n9.cl/hcqmc>
- Camarena Adame, M., & Tunal Santiago, G. (2009). La religión como una dimensión de la cultura. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 22(2), 1-15. <https://n9.cl/ph02y>
- Castro, F. y Cabanillas, T. (2010). La familia. Una realidad histórica y sociocultural. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 18(2). 31-40. <https://n9.cl/1t75b>
- Cárdenas Ruíz, J. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42(117), 393-424. <https://n9.cl/17v7c>
- Camacho Molano, J. (2016). Estado y religión católica en Colombia. *Revista Derecho y Realidad*, 6(12), 145-152. <https://n9.cl/lj7u1>
- Cicerchia, R. y Palacio, M. (2018). ¿Por qué y para qué? Dos propuestas analíticas para los estudios de familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 12-29. <https://n9.cl/bf32w>
- Correa Giraldo, M. & Marín Vanegas, M. (2018). El papel político de las familias en la construcción de una cultura de paz: una reflexión desde el quehacer profesional del trabajo social. *Revista Trabajo Social*, (26-27), 196–208. <https://n9.cl/er2r8>
- Consejo Nacional de Trabajo Social (2019). Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y Reglamento Interno del Comité de Ética. Bogotá D.C. <https://n9.cl/2cqed>
- Díaz Dumont, J., Ledesma Cuadros, M., Díaz Tito, L., & Tito Cárdenas, J. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Horizonte de la Ciencia*, 10(18). <https://n9.cl/lkcgcn>

-
- Donoso Niemeyer, T. (2004). Construccinismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología*, XIII (1), 9-20. <https://n9.cl/7cg8k>
- Domínguez Lázaro, M. (2009). La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo cultural de las sociedades. *Revista Razón y Palabra*, 14(70), 1-29. <https://n9.cl/xhei>
- Duque Daza, J. (2013). Concepciones de la política y su incidencia en la gestión pública. Acerca de los fundamentos de las decisiones públicas. *Revista El Ágora USB*, 13(1), 191-206. <https://n9.cl/phs4b>
- Fragoso Fernández, E. (2006). Concepto de Política y Vida Cotidiana. *Revista Xihmai*, 1(1), 1-18. <https://n9.cl/w74x8>
- Franco Patiño, S. & Sánchez Vinasco, G. (2008). Las familias: ¿un asunto de políticas públicas? *Revista Sociedad y economía*, (14), 82-105. <https://n9.cl/3ybdc>
- Garayo Urruela, Jesús. (2001). La recuperación de Frédéric Le Play. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (93), 27-59. <https://n9.cl/11313>
- Gazmuri, P. (2006) Familia-Sociedad desde una perspectiva tansdisciplinar. En: CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (Ed.), *I Congreso Multidisciplinario de Ciencias Sociales*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. <https://n9.cl/pbt3d>
- Galeano, M. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Gobierno de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. <https://bit.ly/3HhqfMf>
- González Benítez, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(3), 280-286. <https://n9.cl/mxut>

-
- González, Andrea (2008). *Sobre la teoría sociológica actual. Un análisis comparativo entre Anthony Giddens y Pierre Bourdieu*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. <https://n9.cl/4dymf>
- González Rodríguez, M. (2009). Nuevas familias, retos para la investigación y la educación. *Revista Culture and Education, Cultura y Educación*, 21(4), 381-389. <https://n9.cl/3hv29>
- Henaó Delgado, H. (2004). *Familia, conflicto, territorio y cultura*. Corporación Región.
- Holgado, M. (2003). El papel de los medios de comunicación en la campaña electoral. *Ámbitos Revista Internacional de Comunicación*, (10), 1-11. <https://n9.cl/yjs9o>
- Lorenzo Chávez, K. (2008). El diálogo en la obra de Paulo Freire como referente para el diálogo intergeneracional. *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*, 65-74. <https://n9.cl/6c314g>
- Lorenc Valcarce, F. (2014). Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 11(26), 299-322. <https://n9.cl/bxsyc>
- Molina Vega, J., & Pérez Baralt, C. (2001). Participación Política y Derechos Humanos. *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 34-35, 15-77.
- Moreno, A. (2009). Información, medios y campañas: ¿Cómo se enteran los mexicanos de la política? *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (6), 11-42. <https://n9.cl/bt82f>
- Morales Castro, Y., Villasmil Espinoza, J., & Martínez Pure, R. (2018). Contexto histórico - político de Colombia y su influencia en la socialización política familiar. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV (1), 57-66. <https://n9.cl/1b1u5g>
- Morales, Y. & Ríos, P. (2018) Socialización política frente a las prácticas de democracia participativa adquiridas por la familia. *Revista Justicia Juris*, 14(1), 16-24. <https://n9.cl/9m7a2>

-
- Oliva Gómez, E., & Villa Guardiola, V. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Revista Justicia Juris*, (10)1, 11-20. <https://n9.cl/fj6y>
- Ospina-Alvarado, M. (2018). *Construcción social de niños y niñas: familias, docentes y otros agentes relacionales*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ospina-Alvarado, M., Luna, M. & Alvarado, S. (2022). Salir adelante: subjetividades políticas en primera infancia y familias en el destierro. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 1-25. <https://n9.cl/rdcnb>
- Palacio Valencia, M. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*, (1), 46-60. <https://n9.cl/lin78>
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de psicología*, 40(3), 539-550. <https://n9.cl/2evv2>
- Pino Montoya, J., Gallego Henao, A. & López Correa, J. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. *Revista Educación y educadores*, 22(3), 377-394. <https://n9.cl/a1t3x>
- Pinillos Guzmán, M. (2020). La familia como sujeto político. En Figueroa, M., Jaramillo, J. (Eds.), *Familia y escuela en el mundo contemporáneo* (1 Ed., pp. 83-107). Ediciones USTA. <https://n9.cl/wu6d9>
- Pinillos, M. (2020). Configuraciones de la familia en su diversidad. *Revista El Ágora USB*, 20(1), 275-288. <https://n9.cl/ly885>
- Puyana Villamizar, Y. (2007). *El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo*. En Y. Puyano. y M. Ramírez (Eds.), *Familias Cambios y estrategias*. (1 ed., pp. 263-273). Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social. <https://n9.cl/w1cwm>

-
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Revista Estudios Pedagógicos*, XXXI (2),167-177. <https://n9.cl/phlup>
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica, Revista de Divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3). <https://n9.cl/as2ou>
- Rincón Salazar, M. (2012). La familia como escenario de socialización para la convivencia. *Revista Eleuthera*, (7), 116-132. <https://n9.cl/lf33ev>
- Ruiz Ordóñez, C. (2004). El papel de la familia en la transmisión sociocultural y de la salud mental. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (9), 1-8. <https://n9.cl/ci6kx>
- Salazar de la Cruz, M., & Jurado Vega, A. (2013). Niveles de Intervención Familiar. *Revista Acta Médica Peruana*, 30 (1), 37-41. <https://n9.cl/sd0jc>
- Salcedo Díaz, L., & García González, J. (2015). La desafección política en Colombia: un análisis sistémico al respecto. *Revista Económicas CUC*, 36(2), 49-65. <https://n9.cl/4y84m>
- Soto Meza, D. (2011). La ideología, metáfora del acontecer social. Discurso de lo político, el derecho regulador y su trasfondo en las interacciones sociales. *Revista Pueblos y fronteras digital*, (6)11,189-217. <https://n9.cl/x8pfur>
- Soto Núñez, C. & Vargas Celis, I. (2017). La Fenomenología de Husserl y Heidegger. *Cultura de los cuidados*, 21(48),43-50. <https://n9.cl/hc9kf>
- Schulze, R. (2006). Conceptos de política. *Revista de ciencia política (Santiago)*. 26(1). <https://n9.cl/f6jkv7>
- Sunkel, Guillermo. (2004). La familia desde la cultura. *¿Qué ha cambiado en América Latina? En: Arraigada I. & Aranda, V. Naciones, Cambio de las familias en el marco de las transformaciones. Familias en un contexto de modernidad*, (Ed N°42, pp.5-423). Santiago de Chile; Naciones Unidas. <https://n9.cl/xsnzn>

-
- Suárez Palacio, P., & Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista psicoespacios*, (12) 20, 173-197. <https://n9.cl/9ehw>
- Tahull Fort, J & Montero Plaza, Y. (2018). Sociedad, familia y escuela en la Postmodernidad Interacciones turbulentas, relativismo y anomia. *Análisis Revista Colombiana de Humanidades*, 50(93), 427-447. <https://n9.cl/yrmtw>
- Triana, A., Ávila, L. & Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2), 933-945. <https://n9.cl/teo76>
- Thompson, k. (1988). *Augusto Comte Los fundamentos de la sociología*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://n9.cl/8t0pn>
- Touriñán López, J. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de investigación en educación*, 7(1), 7-36. <https://n9.cl/lxew9z>
- Toledo Jofré, M. (2012). Sobre la construcción identitaria. *Revista Atenea (Concepción)*, (506), 43-56. <https://n9.cl/9jvbc>
- Uscátegui Ruiz, C. (2012). *La hegemonía en Colombia - el caso de los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos*. [Monografía de grado, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <https://n9.cl/6ssfbu>
- Vargas Melgarejo, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Revista Alteridades*, 4 (8), 47-53. <https://n9.cl/z91i>
- Vásquez Muñoz, T. (2016), Los partidos políticos como factores de discusión racional. Deliberación y elecciones. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 20,13-30. <https://n9.cl/gthkf>
- Valero Matas, J., Randazzo, F. y Coca, J. (2017). Caminos de la sociología: de la noción de progreso a la interdisciplinariedad. *Foro de Educación*, 15(22), 1-18. <https://n9.cl/cy2bn>

Zepeda, A. (s.f). *Jóvenes universitarios y religión: entre secularización y pluralismo religioso*. <https://n9.cl/8onbh>

Zuluaga, J. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 84-98. <https://n9.cl/kzblr>

14. Anexos

Anexo 1. Formato entrevista

Familia como sujeto político

El objetivo de esta entrevista en grupo es responder al objetivo “Reconocer cómo las familias Yarumaleñas configuran sujetos políticos en la contemporaneidad” correspondiente a la investigación denominada *Familia como sujeto político*, esto a partir de unas preguntas que permitan orientar y dar respuesta a este, por medio del diálogo horizontal y complementario entre las familias participantes.

Factores socioculturales

Patrones ideológicos

1. ¿Qué creencias religiosas profesan?
2. ¿Qué actividades celebran comúnmente al interior de la familia? (semana santa, navidad, día de la independencia)
3. ¿Con qué figura o personaje representativo de Colombia te sientes identificado? (Religioso, político, artista, deportista)

Patrones de crianza

4. ¿Cuáles son las enseñanzas más valiosas que se orientan dentro de la familia?
5. ¿Cuáles son las normas básicas de la familia?
6. ¿Cómo se da la toma de decisiones dentro de la familia?
7. ¿Qué estrategias se utilizan dentro de la familia para la resolución de conflictos?

Construcción de identidad

8. ¿Cómo describe su familia? y ¿Qué lo hace sentir orgulloso y no de su familia?
9. ¿Alguien te representa? ¿quiénes o qué te representa?

Prácticas de formación política

Socialización política

1. ¿Qué entiende por política?
2. ¿Realizan conversaciones al interior de la familia acerca de asuntos políticos?
3. ¿Tienen conversaciones sobre política en otros espacios? ¿Cuáles?
4. ¿Cuáles son los medios de comunicación más recurrentes dentro de la familia?

Percepción política

5. ¿Qué percepción tienes o qué opinas acerca del gobierno actual?
6. ¿Cuál es su visión frente al proceso político del municipio?
7. ¿Participas de las elecciones nacionales y municipales?
8. ¿A partir de qué criterios evalúas a un candidato político? (Noticias televisivas, periódicos, eventos políticos, opiniones del común)
9. En términos políticos, te ubicarías en alguna de estas posiciones (centro, derecha, izquierda, ns/nr)
10. ¿Qué entienden por participación ciudadana?
11. ¿Participas en alguna organización social? ¿Qué te llevó a participar?
12. ¿Crees que hay alguna manera de participar de las decisiones públicas que no sea a través del voto?
13. ¿Para usted es un tema de relevancia la política?
14. ¿Para usted es importante que la familia sea una educadora en lo político?

Anexo 2. Consentimiento informado**Consentimiento Informado**

Yo _____, declaro que he sido informado e invitado a participar del ejercicio académico investigativo denominado “*Familia como sujeto político*” que tiene como objetivo general reconocer cómo las familias Yarumaleñas configuran sujetos políticos en la contemporaneidad.

Éste es un ejercicio académico investigativo de la Universidad de Antioquia, realizado por estudiantes de Trabajo Social de octavo semestre; para la ejecución de este, se realizará una entrevista en grupo por medio de un diálogo colectivo y respetuoso, si alguna pregunta no es de su comodidad, están ustedes en el derecho de hacérselo saber y no responder, además, se tomarán grabaciones de audio, video, fotografía y si se requiere la utilización de seudónimos. Toda la información aquí recolectada tendrá fines estrictamente académicos y no se usará con ningún otro propósito.

Esta actividad será realizada bajo los principios y valores establecidos en el Código de ética de Trabajo Social, la Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981 en el que se le garantiza que serán tratados con respeto y transparencia. A nivel institucional, la Resolución rectoral 38017 del 8 de noviembre de 2013, por la cual se le adopta el Manual de Política de Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales de la Universidad de Antioquia. Se tendrá en cuenta su autonomía y autodeterminación, como también su privacidad y confidencialidad.

AUTORIZACIÓN

Yo manifiesto que he leído el procedimiento descrito arriba. El(a) investigador(a) me ha explicado en qué consiste el ejercicio académico investigativo, ha respondido mis preguntas, por tal motivo doy voluntariamente mi consentimiento para que se lleve a cabo la entrevista, el análisis de esta, que sea grabada la conversación en audio, video, permitir la toma de fotografías y utilización de seudónimos.